

Rueda de prensa en la Diputación con temas culturales

## Se trabaja intensamente en la recuperación de los archivos municipales



Una vez que se ha tenido conocimiento del acuerdo previo del gobierno de la nación, el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades ha decidido convocar elecciones para las Cortes de Castilla-La Mancha el día 8 del próximo mes de mayo

(Página 3)

 **Ultima hora** 

## AP en contra de "UCD"

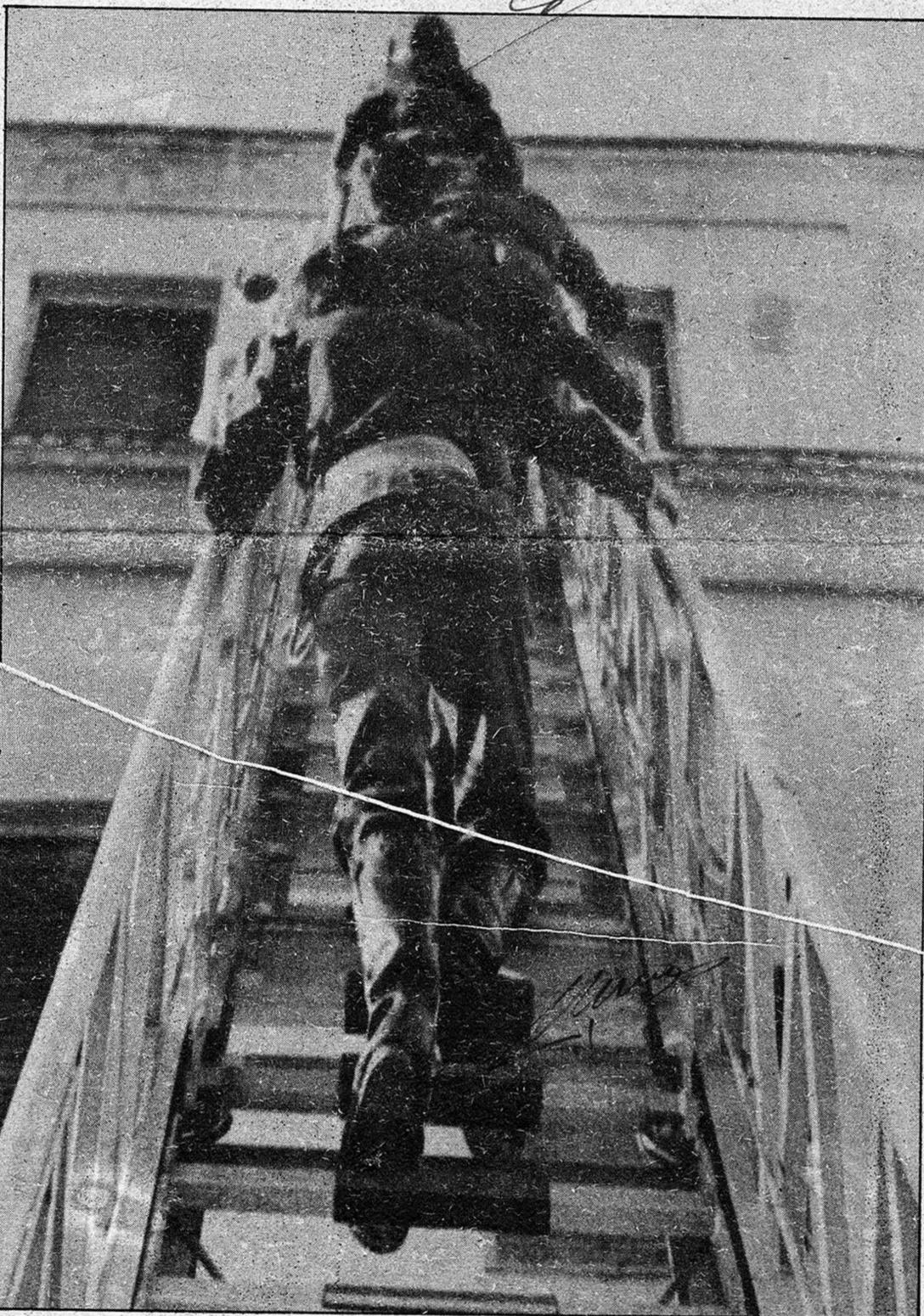
Más de 200 afiliados de AP se han manifestado mediante un escrito dirigido al presidente provincial Francisco Tomey en contra de la intrusión de los miembros de UCD que pretenden medrar mediante la opción PDP en las próximas municipales.

Esta noticia, recibida, a última hora será ampliada

mañana con el escrito y las firmas de quienes lo suscriben, para que la opinión pública conozca el rechazo de AP, tanto a la injerencia y pretendida mediatización de los defenestrados ucedistas, como a la falta de respeto a la dignidad personal de quienes hasta la fecha ostentaban la representatividad del PDP ante el pueblo.

Con la nueva escalera mecánica que fue presentada ayer

## LOS BOMBEROS LLEGARAN A CUALQUIER PISO



La altura máxima de la escalera es de treinta metros, aunque caso de que sea necesario, se podrían incorporar las normales con que actualmente cuenta el Servicio de Extinción de Incendios

(Página 16)

provincia provincia provincia provincia

AZUQUECA DE HENARES

# El presupuesto, millón a millón



Días atrás, este diario informó de la aprobación por parte de la Corporación municipal del presupuesto ordinario de Azuqueca de Henares para 1983, cifrado en la cantidad de 126 millones de pesetas. Estos presupuestos responden a las necesidades de la población y han sido elaborados en negociaciones con todas las fuerzas vivas de la ciudad.

Desglosado por capítulos el presupuesto, tenemos las siguientes cantidades: Gastos. Remuneraciones de personal, 48.629.189 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 54.645.000 pesetas; intereses, 6.027.921 pesetas; transferencias corrientes, 3.619.000 pesetas; transferencias de capital, 8.817.902 pesetas; variación de pasivos financieros, 4.260.988 pesetas.

Ingresos. Impuestos directos, 54.750.000 pesetas; impuestos indirectos, 5.660.000 pesetas; tasas y otros ingresos, 23.790.000 pesetas; transferencias corrientes, 40.000.000 pesetas; ingresos patrimoniales, 1.800.000 pesetas.

Dentro del capítulo de gastos

hay algunas partidas muy concretas que por su interés vamos a resaltar. Estas son: retribuciones básicas Administración y Policía, 5.470.776 pesetas. Retribuciones básicas servicios especiales, 7.028.212 pesetas; personal laboral, 5.215.443 pesetas; cuotas de la MÚNPAL, 7.900.000 pesetas; suministro de agua, 5.000.000 pesetas; recogida y transporte de basuras, 4.100.000 pesetas; actos culturales de la biblioteca, 300.000 pesetas; intereses de préstamos y avales, 6.027.921 pesetas; a presupuesto de inversiones, 8.817.902 pesetas.

En cuanto a los ingresos, hemos de destacar estas partidas de interés por su cantidad: recargo sobre licencia fiscal, 9.500.000 pesetas; contribución territorial urbana, 23.500.000 pesetas; licencia fiscal de impuesto industrial, 9.500.000 pesetas; impuesto sobre circulación de vehículos, 5.000.000 pesetas; abastecimiento de agua, 5.300.000 pesetas; Fondo Nacional de Cooperación Municipal, 34.391.497 pesetas.

Zona idónea para la práctica del deporte

## Próximamente se celebrarán unas jornadas escolares en Entrepeñas

Como ya les informamos en días anteriores, y en virtud de una reciente resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades, del 30 de abril al 1 de mayo se celebrarán en el albergue de Entrepeñas las primeras jornadas deportivas escolares y de planeamiento deportivo de nuestra comunidad autónoma. Las mismas serán organizadas por la consejería de Educación y Cultura del ente autónomo. Precisamente, toda la amplia zona que circunda el embalse de Entrepeñas posee las características idóneas para practicar lo que se denomina "acampada libre".

Estos parajes, de extraordinaria belleza, motivan a los campistas a instalar sus tiendas de campaña, pues al margen del atractivo del propio embalse esta zona tiene la posibilidad de realizar deportes como: caza, pesca, navegación a vela o motor, estando éstos restringidos debido a las variaciones importantes de la lámina del agua. La estancia de permanencia de los campistas es algo más duradera que en el resto de la provincia, con una media de diez días y centrada en su mayoría en el mes de agosto. La no instalación de servicios alrededor de todo el embalse hace que el paisaje de sus playas sea realmente lamentable con los posibles riesgos de salubridad que pueden aparecer.

Como conclusión a lo aludido, sería totalmente necesario la instalación de un campamento de turismo, opinión compartida en su totalidad por la Corporación municipal de Sacedón y por la Confederación Hidrográfica del Tajo que en este momento tiene en estudio un pliego de bases para la ordenación turística del sistema de Entrepeñas y Buendía.

TIERRAS DE AYLLÓN

Otra de las zonas de nuestra provincia donde se practica la acampada libre es en las tierras de Ayllón, situadas en el extremo noroccidental de la provincia; es una comarca montañosa que forma parte de las estribaciones meridionales del Sistema Central. Cuenta con gran diversidad de paisajes, fauna y vegetación de gran interés, destacando las formaciones meridionales del hayedo, en el denominado Hayedo de Tejera, declarado Parque Natural. Otra zona de gran interés paisajístico es el nacimiento del río Bornova, formado por bancos de calizas del cretácico.

La acampada libre no controlada en este área es prácticamente inexistente y localizada en los cursos de los ríos Berbedillo, Jaramilla y Sorbe. Sin embargo ICONA cuenta con algunos campamentos juveniles, con una capacidad media de 50 chavales, cuya procedencia es de la propia Capital de Guadalajara y de la provincia de Madrid. Otro punto de localización de acampada libre se da en las hoces del río Dulce, que abarca los municipios de Mandayona, Aragosa, Sigüenza y La Cabrera, paisaje abarrancado por el paso del río Dulce y en el mismo núcleo de Sigüenza, en la zona denominada El Pinar, donde había existido un campamento de la juventud, y que actualmente se ven grupos escolares aunque carecen de cualquier instalación.

MOLINA DE ARAGON

En lo concerniente a la comarca de Molina de Aragón, cabe señalar que cuenta con

numerosos recursos naturales que sirven de gran atractivo para la acampada libre, especialmente durante los meses de julio y agosto. Tanto la localización de acampada libre no controlada como las instalaciones de campamentos juveniles y zonas de acampada de ICONA, está concentrada en su mayoría en dicha comarca, fundamentalmente en el llamado Alto Tajo.

El río Tajo que forma profundos barrancos desde la Alcarria hasta el límite provincial de Cuenca, ofrece grandes atractivos paisajísticos y naturales de gran interés. En esta zona se encuentran varios campamentos juveniles, con una capacidad media de 60 chavales y cuya procedencia es del área de la provincia de Madrid y Valencia. En el extremo oriental de la provincia se encuentra el cerro del Caballo, en la sierra de Albarracín, lindando con Teruel. ICONA cuenta con numerosos campamentos juveniles, con una capacidad media de 50 chavales, que provienen en su mayoría de la provincia de Valencia, y en menor medida, de la de Madrid.

Las motivaciones que conducen a realizar la denominada acampada libre se fundamenta principalmente en la oportunidad de entrar en contacto directo con la naturaleza, en la búsqueda de tranquilidad de la que tanto se carece y en la posibilidad de moverse más libremente, a la vez de poder ejercitar deportes como caza, pesca, natación, navegación, etcétera, estímulos esenciales para el funcionamiento físico y psíquico para el desarrollo humano.

Aunque las motivaciones para este tipo de turismo son prácticamente las mismas en cada una de las zonas que vamos a analizar y centradas en los meses de julio y agosto fundamentalmente. En definitiva, puede decirse que nuestra provincia posee innumerables recursos naturales para la práctica de este tipo de acampada, al margen de la existencia de una amplia red de albergues y campamentos juveniles. En la región existen un total de 2.180 campamentos y albergues, dependientes en la actualidad de la consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades. De cara al verano, el departamento prepara una vasta difusión de los mismos.

CIMAR - GAS, S. A.

PRECISA

Oficiales de 1.ª para su departamento de conservación con conocimiento a alto nivel de calefacción, quemadores, automatismo, electricidad.

MAXIMA EXPERIENCIA

URGENTE

CRISTALERIA

Blasco

MANUEL BLASCO MOLINA

CIFUENTES, 25  
DR. FLEMING, 4  
GUADALAJARA

MARCOS Y MOLDURAS  
ACRISTALAMIENTOS EN GENERAL  
VIDRIERAS ARTISTICAS  
VITRINAS

Teléfonos:

22 23 80  
22 69 65



provincia provincia provincia provincia

Rueda de prensa en la Diputación sobre temas culturales

# Se trabaja intensamente en la recuperación de archivos municipales

- El abandono de los ayuntamientos sobre sus documentos es absoluto en muchos casos, lo que origina pérdidas irreparables

Ayer, en la Diputación Provincial, se ofreció una rueda de prensa por parte del presidente de este organismo, Emilio Clemente, y de varias personalidades del mundo cultural alcarreño sobre algunos temas de interés de este campo para Guadalajara. Concretamente, a lo largo de las casi dos horas de charla, se trataron los siguientes puntos: Encuentro de Historiadores de Guadalajara, Plan de Catalogación de Archivos Municipales, Memoria del Congreso de Ecología y Biogeografía e Información sobre la próxima edición de la Topografía GR.10 incluida en los senderos de largo recorrido.

El Primer Encuentro de Historiadores se celebrará en Pastrana, como ha informado este diario, durante los días 22, 23 y 24 de abril próximo. Tras referirse Emilio Clemente al apoyo que la Diputación está prestando a este tema y a todos aquellos de carácter cultural relacionados con la provincia, tomó la palabra José Antonio Suárez de Puga, director provincial del Ministerio de Cultura y miembro de la Comisión Organizadora, para referirse a la convocatoria de este Primer Encuentro de Historiadores. Según dijo, con él se pretende llegar a un conocimiento exhaustivo del volumen de datos existente sobre la historia de nuestra tierra; conocer el futuro de todos aquellos trabajos que puedan realizarse sobre Guadalajara y favorecer el clima de convivencia, para una futura colaboración, entre los estudiosos de la historia de la provincia.

Refiriéndose a los gastos que origine este Congreso, aseguró que la Diputación sólo es el organismo convocante y que los congresistas deberán abonar una cuota de participación, lo que no quiere decir que no exista una cantidad para satisfacer las necesidades de los participantes, aunque ésta todavía no está determinada.

## ARCHIVOS MUNICIPALES

Uno de los temas que más interés despertó a lo largo de la rueda de prensa fue el Plan de Catalogación de Archivos Municipales, que pretende recuperar los existentes en nuestra provincia y congregarlos todos en un Archivo General de Guadalajara para protegerlos, cuidarlos y evi-



tar que desaparezcan. Hasta la fecha, ya se han catalogado, al menos parcialmente, los de Almonacid de Zorita, Almoguera, Pastrana, Cogolludo, Cifuentes y Molina de Aragón.

Según explicó Francisco Fernández Izquierdo, miembro del equipo que realiza estos trabajos, la situación actual de los archivos municipales es de absoluto abandono, sin que haya existido la menor preocupación hasta la fecha por ellos, abandonándolos en cualquier lugar, quemándolos e, incluso, vendiéndolos como papel. El problema es especialmente grave, si consideramos que existe una "documentación rica, pero además insustituible", al tratarse de documentos únicos. Uno de los graves problemas a que se enfrenta este tema, es la falta de legislación aplicable a la defensa de los archivos, así como la inexistencia de archivadores profesionales y el poco interés que han mostrado algunos ayuntamientos por su defensa.

No pasaría por alto Francisco Fernández la escasez de ayudas económicas con que cuenta este grupo, considerando que tan sólo han recibido 200.000 pesetas por parte de la Diputación Provincial para realizar los trabajos

en Cifuentes, Cogolludo y Molina de Aragón, lo que significa que no llegan a cubrir ni los gastos. Quedó claro, por otra parte, que esta labor es importantísima para conocer la historia de nuestra provincia y poder salvar un legado que ahí está y ha sido abandonado a su suerte, pero para ello se necesita un apoyo decidido de la Administración y de los mismos Ayuntamientos, que a veces tampoco hacen otra cosa que poner trabas.

El Plan de Catalogación pretende dar a conocer lo que existe de documentos, algunos muy antiguos y valiosos, en los archivos municipales y, posteriormente, difundir la documentación para beneficio de todos los estudiosos que deseen utilizarla. Paralelamente, el equipo que trabaja en el proyecto cree que es necesario concienciar a todos de la necesidad de salvar estos vestigios de nuestra historia, lo que pasa por la posible creación de un Archivo General en Guadalajara, que podría aglutinar todos los documentos de los pueblos, aunque esto se encuentra con las dificultades lógicas que puedan poner los ayuntamientos a que sus documentos viajen hasta la capital. De hecho, hasta la fecha se exige que estos documentos

se guarden en el Archivo Provincial existente, pero sin embargo los pueblos se han negado en redondo hasta a traerlos.

Finalmente, Francisco Fernández aseguró que se ha solicitado una nueva subvención de 500.000 pesetas para continuar con una segunda fase de este importantísimo trabajo.

La rueda de prensa finalizó, por último, con una exposición de la Memoria del Congreso de Ecología y Biogeografía, celebrado en el año 79 en Guadalajara y cuyas conclusiones se han publicado ahora. En el libro se tratan algunos aspectos de interés para nuestra provincia. También se habló de la Topografía GR.10, incluida en los senderos de largo recorrido y que afecta a varias zonas del Alto Tajo, y de la que ya se ha ocupado este periódico.

## Eduardo Moreno visitó varios pueblos

El pasado día 7, el gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno Díez, se desplazó a varias localidades de nuestra provincia, con el fin de tomar contacto con las problemáticas municipales de cada una de ellas. En esta ocasión, y dentro de las giras que efectúa en los últimos días, viajó a las poblaciones de Yebra, Almonacid de Zorita, Albalate de Zorita y Pastrana. En este último lugar, como informaba ayer este diario, almorzó con las autoridades locales y visitó diversos lugares de interés como la Colegiata o el Palacio Ducal.

En Azuqueca, Algora, Chiloeches y Sigüenza

## Candidatos del CDS a las municipales

El Centro Democrático y Social (CDS) de Adolfo Suárez ha elegido ya varios números unos, según ha podido saber este diario, para las listas de cara a las elecciones municipales, a celebrar en mayo. El CDS ha designado a Luis Suárez de Puga como cabecera de lista por la capital, Guadalajara, y también ha decidido ya quienes in-

tentarán conseguir la alcaldía en algunos de los principales pueblos. En Chiloeches, será Tomás Vázquez Inglés, agricultor; en Algora, Mariano Layna Bravo, agricultor; por Sigüenza, será José M.ª Canfrán Lucea, técnico de Telefónica; y, finalmente, por Azuqueca de Henares, Lucio Cabrerizo, médico.

## entre bastidores

Bien, pues ya conocen ustedes, lectores, el "boom" del PDP. Como les decía no hace mucho, ha habido historias dignas de figurar en los anales del futuro. Resulta que se ha impuesto la línea de don Luis de Grandes, que ha colocado a todos sus hombres en la gestora provincial, y, claro es, ha quedado relegada la partidaria de don Emilio Clemente. A lo que se ve, según las informaciones, los gestores no estaban dispuestos a ceder la mayoría de los votos a los exintegrantes de la ejecutiva de la exUCD —aquí, todo va de ex— y han preferido dimitir. Sencillamente. Pero, no crean, lo esperábamos muchos. Les aseguro que no ha caído de sorpresa para nadie.

Nuestro gobernador civil, Eduardo Moreno, nos ha salido, también, viajero. Últimamente esta es una cualidad, buena por cierto, que se practica mucho desde el Gobierno Civil de nuestra capital y así lo atestiguan los últimos titulares del mismo. Claro, a veces pasa, que esos viajes no deben convertirse en rutas turísticas por nuestra hermosa provincia, sino que deben ser realmente de trabajo y servir para algo. De muy poco sirve conocer los pueblos y luego no solucionar sus problemas. Como experiencia valga, pero esperamos que dé resultados.

Y permítanme que les cuente, otra vez, lo necesitada que está de un arreglo la carretera que une Villanueva de Alcorón con Peñalén. Ya conocen ustedes que tenemos allí una gran explotación de caolín —no todo han de ser malas noticias— y que este material es trasladado con grandes camiones, sin duda muy superiores en tonelaje a lo que permite la mencionada carretera. Y se pueden imaginar, amigos, los resultados que ello origina en la mencionada vía de comunicación. Y ¿qué pasa? Pues poca cosa fuera de lo común. Que van los señores encargados del mantenimiento de la carretera, echan una capa asfáltica y dura, ni más ni menos, que tres días. Los perjudicados siempre son los mismos, en este tema como en otros muchos. Se me ocurre pensar que quizá la empresa explotadora del yacimiento de caolín debería de aportar también algo de su parte para solucionar tan grave problema para toda una zona, ya de por sí muy carente de adecuadas carreteras. Eso sí, también por ese lado, como en todos los de Guadalajara, al pasar a Cuenca cambian radicalmente las circunstancias. Habrá que decir que Guadalajara es diferente.

CASARES

provincia provincia provincia provincia

# Historia de Tamajón

Independientemente de que Tamajón existiese antes de la Reconquista, lo cierto es que su historia se remonta a los años finales del siglo XIII, cuando el rey Sancho IV concedió al señorío de Tamajón a su hija Doña Isabel, la cual se lo cedió años más tarde a su ama de compañía, Doña María Fernández Coronel. Este señorío perteneció en el siglo XIV a don Iñigo López de Orozco, quien, entre otras cosas, fue también señor de Galve; se casó con doña Marina de Meneses y tuvo tres hijas llamadas María, Mencia y Teresa.

Por escritura fechada el 26 de octubre de 1376, don Iñigo repartía entre sus hijas los lugares de Santa Olalla, Robredarcas, Argecilla y Tamajón, siendo este último apreciado en 80.000 maravedies.

En ese momento, doña Teresa estaba casada con el rico hombre de Guadalajara, don Pedro González de Mendoza, quien murió el 14 de agosto de 1385 en la batalla de Aljubarrota. Cuatro años más tarde, su hijo, Diego Hurtado, se hizo cargo del mayorazgo, pasando éste después a su hermano, don Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana, quien heredaría, entre otras muchas posesiones, la tercera parte de Tamajón.

El 7 de junio de 1416, don Iñigo se casó con doña Catalina Suárez de Figueroa, la cual aportó al matrimonio el señorío de Tamajón. Al morir don Iñigo, en 1458, sus hijos se hicieron entre sí una igualada y avenencia, según la cual correspondió a Pedro Hurtado de Mendoza el lugar de Tamajón, ya convertido en villa.

Por la posesión de este pueblo se originó, en los primeros años del siglo XVI, un pleito entre diversos miembros de la familia de don Pedro. Su desarrollo fue el siguiente: Hurtado de Mendoza, Adelantado de Cazorla, tuvo, de su primera mujer, dos hijas, llamadas doña Catalina y doña Guiomar. Pretendiendo casar a la primera con don Diego de Mendoza, el Adelantado fundó un mayorazgo, con Tamajón y otros lugares, en cabeza de doña Catalina, la cual, no dejándose tentar por esos bienes, se metió monja en el convento de la Madre de Dios, en Toledo. Su hermana doña Guiomar, contrajo mátri-

monio con el segundo Conde de Priego, de cuya unión nació don Luis Carrillo de Mendoza, esposo de Beatriz de Valencia, sobrina de la segunda mujer del Adelantado de Cazorla, doña Juana de Valencia. Esta hizo, en 1506 donación de ciertos bienes, entre los que se incluía Tamajón, a su sobrina, quien tomó posesión del señorío el 9 de diciembre de 1526.

Este fue el origen del pleito que, acerca de la validez de este mayorazgo, se planteó entre doña Beatriz y doña Guiomar; pleito que fue ganado por esta última, quien ostentó el señorío de Tamajón hasta mediados del siglo XVI, en que fue heredado por don Diego de Mendoza y doña María de Mendoza y de la Cerda. La villa de Tamajón permaneció en manos de los Mendozas hasta la disolución de los señoríos, a principios del siglo pasado.

Por otro lado, y según la opinión del historiador J. C. García López, expresada en su libro Biblioteca de Escritores de la provincia de Guadalajara, Tamajón fue, después de la Reconquista, aldea de la Comunidad y Villa de Ayllón. Se supone que estaría incluido en el sexmo de Transierra, dada su proximidad a otros lugares incluidos en este sexmo, como Almiruete y Campillo de Ramos.

En la segunda mitad del siglo XIV, en tiempos del rey Enrique II, Tamajón abandonó la comunidad, debido en parte, a lo lejos que se encontraba de la villa de Ayllón. Se procedió a la separación de términos municipales y se levantó el rollo, símbolo de independencia jurisdiccional que la nueva villa de Tamajón había adquirido. Esto debió producirse en los años 1327 o 1378, pues, según la escritura de don Iñigo López de Orozco, fechada en 1376, se sigue mencionando a Tamajón como un lugar, mientras que el rey Enrique II murió en el año 1379.

Su sucesor, Juan I, concedió diversos privilegios a esta villa, por los cuales ella pudo seguir utilizando los pastos de los Comunes de Ayllón, aunque con ciertas limitaciones.

M.A.M.

# LAS PEGAS DEL AYUNTAMIENTO



El Ayuntamiento de Cifuentes me merece todos los respetos del mundo. Pero, curiosidad, no parece comprender el señor alcalde o el señor secretario, alguna que otra función. El equipo que trabaja en la recuperación de los archivos provinciales de varios municipios ha llegado a Cifuentes y parece que no ha encontrado mucha colaboración desde el Ayuntamiento, más bien cortapisas. Hasta

les han puesto un alguacil para que no se lleven los documentos. El señor alcalde debería preocuparse, más bien —o debiera de haberlo echo él u otros— de que no sean otros, y no precisamente quienes van a recuperar unos archivos, quienes se llevan los documentos. A lo que se ve, hasta para las buenas labores ponen pegas el Ayuntamiento.

## Comunidad de Regantes del Canal del Henares

### Junta General Ordinaria

La Comunidad de Regantes del Canal del Henares cita a Junta General Ordinaria, para el día 14 del actual, en el salón de actos de la Caja Rural Provincial.

La Junta tendrá lugar a las 10.30 horas, en primera convocatoria y a las 11 en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2) Balance de situación al 31 de diciembre de 1982.
- 3) Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para 1983.
- 4) Situación de los pantanos de Palmaces y Alcorlo.
- 5) Acondicionamiento del canal y tratamiento herbicidas.
- 6) Estudio de riegos.
- 7) Palabras de los presidentes de la Comunidad y Sindicato de Riegos.
- 8) Asuntos varios.

### CONDEMIOS DE ARRIBA

Después de 27 años de servicio

## Homenaje al secretario Jesús Moreno

Hoy, día 10 de marzo, exactamente dos años después de que se retirara de su trabajo como secretario, Jesús Moreno recibirá un homenaje en la localidad de Condemios de Arriba, después de servir durante 27 años de manera ejemplar tanto en este Ayuntamiento como en los de Condemios de Abajo y Aldeanueva de Atienza.

Son, sin duda, muchos años de trabajo y dedicación plena y que bien merecen este sincero homenaje de los tres pueblos, que se reunirán con Jesús Moreno y le ofrecerán una cena homenaje y un pequeño regalo, que resultará inolvidable para él.

Nosotros desde aquí, en una fecha tan remarcada, también nos sumamos al homenaje, esperando que sea un recuerdo inolvidable después de tantos años de trabajo y servicio.

**\* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

AGRICULTURA Y GANADERIA

# Nuevo Plan de Seguros Agrarios

El Plan de Seguros Agrarios para 1983 ha sido ampliado en 1.500 millones de pesetas para hacer frente a la potenciación del seguro integral de cereales, el de vacuno y el de peste porcina africana.

Carlos Romero, ministro de Agricultura, ha anunciado este Plan, que ha sufrido importantes modificaciones, por lo que ha sido necesario ampliar el capítulo de subvenciones en 1.500 millones de pesetas, pasando de 3.587 a 4.942 millones.

A partir de ahora, el seguro Integral de Cereales, no tendrá límite de hectáreas, por lo que pueden acogerse a él todos los cerealistas. Mediante este seguro se cubre un nivel de renta mínima en función de la producción esperada. La subvención media que se concede a este tipo de póliza es del 65 por 100 del coste de la prima.

En nuevo seguro contra la peste porcina africana no tendrá li-

mitación de cabezas, ya que la subvención será del 65 por 100 de la prima a pagar. Finalmente, el seguro Integral de Vacuno se ha ampliado a 100.000 cabezas y recibirá también una subvención del 65 por 100.

Aparte de estas tres líneas expuestas, existen otras once que cubren diversos daños en cereales de invierno, cereales de primavera, leguminosas, frutales, tabaco, viñedos, hortalizas...

El ministro ha expresado su deseo de potenciar el programa de seguros agrarios como medida preventiva, y lo hizo ante la comisión del Congreso de los Diputados, con las siguientes palabras:

"El programa de Seguros Agrarios debe servir de cobertura para todos los riesgos incontrolables e imprevisibles, con el fin de estabilizar los ingresos del empresario agrícola y actuar como aval al agricultor y al ganadero para el acceso a los créditos oficiales."

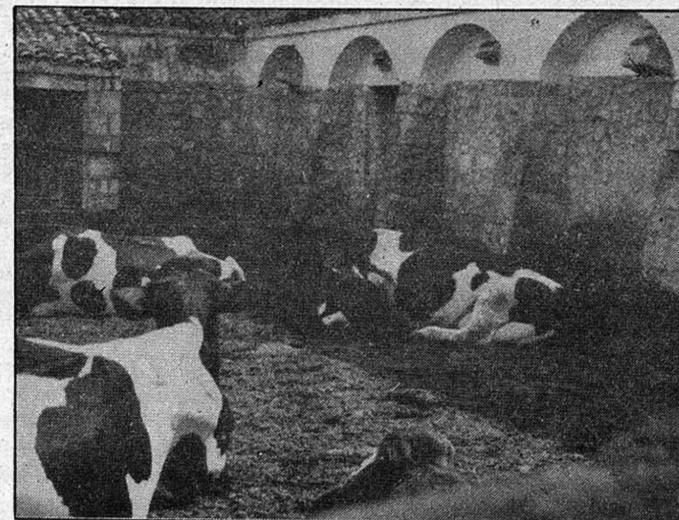
## FISCALIDAD AGRARIA

Las primeras conversaciones entre los agricultores y la Administración han dado como resultado que el Ministerio de Agricultura indique que la aplicación de las nuevas bases de la contribución rústica y pecuaria no van a tener consecuencias secundarias sobre el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social o en el empleo comunitario.

Durante los próximos meses van a continuar las reuniones, con el fin de que las organizaciones agrarias puedan informarse en el Ministerio, aunque la comisión técnica tiene carácter únicamente "técnico" y no negociador.

Esta comisión de trabajo se ha subdividido en tres grupos: uno dedicado a la tributación estatal, otro a la local y un tercero, a la Seguridad Social.

# Seguro privado de ganado



Este seguro puede ser suscrito por todos los ganaderos interesados, que sin duda serán muchos. Pensamos esto porque este seguro, junto con el subvencionado por el Estado para ganado vacuno, viene a llenar un gran vacío que existía en el sector pecuario respecto a los riesgos inherentes a toda explotación.

Sin embargo, las características del seguro privado son más amplias que las que actualmente cubre el subvencionado; las diferencias más destacables entre ambos son las siguientes:

—Las especies asegurables en el privado son el vacuno (joven y adulto), el porcino y el equino; en el oficial el vacuno (sólo hembras reproductoras y sementales).

—Los riesgos asegurables: En el privado se cubre la muerte por accidente, enfermedad no epizootica y el sacrificio necesario por accidente o enfermedad. Como garantías complementarias están la asistencia a ferias o mercados que cubre los viajes de ida y regreso y la estancia en la feria por un máximo de 30 días, la inutilidad o pérdida de uso y, las intervenciones quirúrgicas que hayan sido realizadas por un veterinario. Asimismo, puede cubrirse el robo, hurto o extravío.

El oficial cubre la muerte por accidente, parto distócico y el sacrificio necesario y como garantía complementaria la asistencia a ferias y mercados.

—El capital asegurado: En el privado el que se pacte en la póliza pudiendo llegar al 100 por 100 del valor

del animal. En el oficial el 90 por 100 del valor del animal.

A continuación vamos a destacar una serie de características del seguro privado de ganado que ya se dijeron en julio pasado.

—Riesgos excluidos: De entre los que figuran en las Condiciones Generales, se destacan los siguientes: las consecuencias de culpa grave del asegurado que constituyen delito; los producidos por participación de los animales en apuestas o desafíos; los producidos por malos tratos y por enfermedades epizooticas.

—Obligaciones del asegurado: Las más importantes son:

—Adoptar todas las medidas necesarias para que los animales estén en las debidas condiciones higiénicas y sanitarias.

—Utilizar los servicios de un veterinario en caso de enfermedad o accidente.

—Permitir al asegurado la inspección de los animales y proporcionarle los datos necesarios para la apreciación del riesgo.

—Comunicar al asegurador toda variación que pueda afectar a las circunstancias del seguro.

—Período de carencia: El seguro toma efecto 30 días después de las 24 horas del día de entrada en vigor de la póliza.

—Valoración de los animales: Se realiza de común acuerdo entre el asegurado y el asegurador, según una de estas formas:

Unitariamente animal por animal, cuando presenten valoración especial.

Globalmente, sobre las existencias de animales de la misma especie y destino.

## Conociendo los cultivos Los tomates

Al igual que la patata, es originario de la América tropical. Es una especie perenne, pero en climas templados, en donde sólo es semirresistente, se le cultiva como anual. Es un producto que se puede consumir tanto en fresco, como en conserva, siendo varios los métodos para conservarlo.

**Suelo y clima:** Para cultivar tomates al aire libre hay que contar al menos con tres meses y

climas muy fríos, es suficiente con un invernadero sin calefacción; lo ideal es una temperatura de 21°C. Se tapan los semilleros con papel de periódico durante la noche pero se deja que de día reciban sol abundante. A las dos o tres semanas de la siembra se repican las plantillas, separadas 8 centímetros, en un semillero más grande o, mejor aún, en macetas de turba.

**Cuidados durante el crecimiento:** Se atan las plantas a sus tutores con un cordel suave y se las sigue atando a medida que suben. No se las debe ligar muy fuerte pues se contan los tallos. Otra excelente solución es colocar un tubo de red metálica de 38 centímetros de diámetro por encima de cada planta, que preparará por su interior.

Se despuntan los pequeños brotes que surgen en la base de cada peciolo pues de lo contrario se obtendría un ejemplar muy frondoso que con toda probabilidad, no daría fruto. No deben dejarse demasiado altas.

A los tomates no les gusta el exceso de agua, pero sí una cierta cantidad de la misma; si el terreno se seca, el fruto se cuarteo. Lo mejor es regar las plantas con abono líquido. Conviene recordar que las tomateras necesitan tener calientes las raíces por lo que hay que arrancar las hojas inferiores y hacer que la planta quede erguida para que el sol dé sobre la tierra que las cubre.

**Plagas y enfermedades:** Los tomates de exterior son tan vulnerables al mildiu como lo son las patatas, por lo que hay que rociarlos con caldo bordelés. Se tratan una vez cada quince días durante los calores del verano y, si llueve después de hacerlo, se repite la operación. El gusano gris muerde las plantas a nivel del suelo. Para proteger las matas se las rodea con collares de cartón, o se hecha ceniza a su alrededor.

**Recolección y almacenamiento:** Los frutos se recogen con cuidado junto con sus peciolos con precaución para no dañar la piel. Los tomates verdes, no maduros, se cubren con tela o papel y se guardan en lugar fresco hasta que maduran. Deben mantenerse en la oscuridad, nunca al sol.

- A los tomates no les gusta el exceso de agua, pero sí una cierta cantidad de la misma; si el terreno se seca, el fruto se cuarteo

medio de tiempo cálido con mucho sol. Si no se vive en un clima de este tipo hay que hacerlos germinar en interior y trasplantarlos en verano. Prosperan en cualquier suelo rico. En terreno ligero dan fruto antes que en uno pesado. Por otro lado, se desarrollan perfectamente en una arcilla pesada que haya recibido "compost" durante varios años.

**Tratamiento del suelo:** Conviene preparar el hoyo unas seis semanas antes de proceder al trasplante. Una buena idea es realizar esta operación al mismo tiempo que se siembran las semillas en el interior. Cualquiera que sea el método de tratarlos, necesitan un suelo rico, bien preparado con estiércol o "compost" maduro. Al pudrirse y asentarse este último, cede un poco el terreno y esto ayuda a las tomateras a retener el agua.

**Multiplicación:** Excepto en climas calurosos, se siembra en primavera en interior dentro de cajas de semillero. Menos en los

Al cabo de un mes comienzan a endurecerse poco a poco las plantas. Se las saca al aire libre de día para que tomen el sol y se las mete de noche. Al comienzo del verano ya están lo suficientemente endurecidas como para soportar el trasplante a sus bancales definitivos.

**Trasplante:** Las tomateras necesitan de un soporte vertical adecuado ya que, por naturaleza, son plantas trepadoras. Lo mejor es utilizar estacas de 1,5 metros de alto. Se las clava unos 30 centímetros en el suelo. Son capaces de echar raíces adventicias en sus tallos, capacidad que hay que estimular. La plantación se hace a buena profundidad de modo que las hojas inferiores estén a ras del suelo.

Al trasplantar hay que tener cuidado para remover lo menos posible la tierra que hay alrededor de las raíces. Si se usan macetas de turba, sólo hay que empapar las plantas y colocar las macetas tal como están.

## opiniones ajenas - cartas al director

# El más pequeño país (I)

Puede resultar difícil desde nuestro país la comprensión de la realidad salvadoreña, debido tanto a la actitud mantenida hasta hace poco tiempo por el poder en España, que engloba todas las realidades de Latinoamérica bajo el oscuro concepto de "hispanidad", tanto a la falta de interés que la historia de este pequeño país (el más pequeño de América) ha podido suscitar en nuestra tierra, ocupada por otros graves problemas.

Por ello, consideramos imprescindible aportar algunos datos de tipo socioeconómico, político o histórico que nos ayuden a un acercamiento que nos permita tener una visión más completa de El Salvador y, en particular de los cruciales momentos que está viviendo.

1823. Después de tres siglos de dominación española, las Provincias Unidas de América Central proclaman su independencia. A partir de las tierras destinadas durante la colonización a ser cultivadas por los indígenas (egidos) comienza a formarse la oligarquía salvadoreña al serles arrebatadas a los nativos salvadoreños.

1840. El Salvador se convierte en República Independiente. Los conservadores dirigen el país.

1880-1931. Siguiendo las corrientes liberales de otros países vecinos, la burguesía rural asume el poder. Las grandes plantaciones (particularmente el café), constituyen el sector económico preponderante.

1931. La crisis económica internacional deteriora gravemente la situación económica del país. Huelgas y protestas. El último presidente civil del país, sin contar el actual, Arturo Araujo, es derrocado por el ejército.

1932. La dictadura militar se consolida reprimiendo masivamente una sublevación campesina. En la región de Izalco son asesinados casi 30.000 personas. Dice el Dr. Menjívar "Todos los salvadoreños que hemos nacido después de 1932, hemos nacido medio muertos, medio vivos. 1932, en efecto, es el fantasma que recorre El Salvador".

1931-1944. Tras la masacre de Izalco la calma reina en El Salvador. Ejerce la Presidencia el autor de esta matanza: Maximiliano Martínez.

1944. Maximiliano Martínez es derrocado por un sector burgués modernizante apoyado en amplias capas populares.

1948. Nuevo golpe militar.

1950. Promulgación de una nueva Constitución Política claramente intervencionista en lo económico y proteccionista en lo social.

1960. Un nuevo movimiento popular de amplias proporciones

crea las condiciones para el derrocamiento del gobierno y un sector intelectual de la pequeña burguesía en unión con un grupo de oficiales del ejército, desplaza al Coronel José María Lemus de la Presidencia de la República, asumiendo el poder una Junta Cívico-Militar nacionalista apoyada por las organizaciones populares. Sólo tiene una vida de dos meses.

1960. La misión militar norteamericana dirige un golpe de Estado contra la Junta Cívico-Militar. Se constituye un directorio Cívico-Militar amparado desde el Pentágono.

1961. Promulgación de una Proclama por parte de los militares, que es copia del Proyecto de Declaración de Punta del Este, que el Departamento del Estado USA hizo aprobar en la conferencia de cancilleres en aquella localidad, y que sería el comienzo y el fundamento de la Alianza para el Progreso.

1961-1977. Las escasas flexibilidades de los gobiernos sucesivos permiten a los civiles y a los partidos de la oposición presentarse a elecciones presidenciales. Pero los fraudes se suceden, y esto impulsa a numerosas organizaciones populares a intentar sus objetivos fuera de la "legalidad" militar. Los movimientos guerrilleros hacen su aparición. Los partidos políticos de oposición, agrupados en la Unión Nacional de Oposición (UNO) y los sindicatos son objeto de una represión creciente por parte de las fuerzas armadas como de grupos paramilitares, produciendo desapariciones y utilizando progresivamente la tortura.

1977. Febrero. Nuevas elecciones presidenciales y nuevos fraudes. Pero esta vez el veredicto popular es tal que la manipulación no es suficiente. Numerosas manifestaciones contra el fraude son aplastadas. Decenas de manifestantes caen bajo las balas. El estado de sitio es proclamado. Los grupos paramilitares se emplean a fondo en la represión (muertes, secuestros...). Es proclamado presidente el General Carlos Humberto Romero, representante de la tendencia dura de los militantes. Se inicia una sólida amistad con Washington y con los demás dictadores de la región. Se oficializa la cooperación entre las fuerzas públicas y las bandas paramilitares, como el grupo ORDEN, y otras que van apareciendo: Unión Guerrera Blanca, Falange, Frente de Liberación Anti-Comunista, etc. Esta política represiva da un impulso

suplementario a las organizaciones guerrilleras (Ejército Revolucionario Popular -ERP-, Fuerzas Populares de Liberación -FPL-, Frente de Acción Popular Unificado -FAPU- y Frente Nacional de Resistencia -FARN-) que multiplican sus acciones.

Durante este período se inicia la confrontación con la Iglesia Católica por la actitud militante de las Comunidades de Base y por la postura a favor de los Derechos Humanos adoptada por el anciano arzobispo de San Salvador, Mons. Chavez. Por eso cuando Mons. Chavez presenta su dimisión es elegido un sucesor conocido por sus condiciones conservadoras: Mons. O. Romero. Pero a los dieciocho días de su ocupación del cargo es asesinado el P. Rutilio Grande, y Mons. Romero reacciona enérgicamente condenando este asesinato. Desde este momento la trayectoria de Mons. Romero será inequívocamente de defensa de los derechos humanos y del pueblo salvadoreño. En el campo del empobrecimiento creciente de los campesinos da lugar a ocupaciones de tierras promovidas por la Unión de Obreros Agrícolas (UTC) y la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS), que son brutalmente reprimidas por el Ejército y las tropas de ORDEN, causando decenas de víctimas.

1979. La fuerte contestación popular a la dictadura del General Romero, unida al descontento de algunos jóvenes oficiales del ejército, conduce a éstos a derribar la dictadura en el mes de octubre. Esta operación es apoyada por el Gobierno Carter para evitar la toma del poder por las organizaciones populares, tal como había ocurrido en Nicaragua.

El principal instigador del golpe es el Coronel Adolfo Majano, oficial liberal que se apoya en un sector más conservador del Ejército representado por el Coronel Abdul Gutiérrez. Inmediatamente se anuncia la amnistía política, la restauración de las libertades y la próxima promulgación de una reforma agraria. Estas medidas hacen nacer las esperanzas en la

oposición y Guillermo Ungo, líder socialdemócrata pasa a ser miembro de la Junta, así como el Partido Comunista que también tiene miembros en el primer gobierno. Pero las promesas de los militares no se cumplen. Las bandas paramilitares siguen actuando, siendo responsables de nuevas desapariciones y asesinatos sin que se tome ninguna medida contra ellas. La coalición se rompe y tanto Guillermo Ungo como el P.C. abandonan el gobierno. La efervescencia popular se traduce en huelgas, ocupaciones de tierras y de fábricas que el gobierno reprime brutalmente. La salida de los civiles de la Junta hace que sus puestos sean ocupados por miembros de la Democracia Cristiana en enero.

1980. Esta entrada en la Junta de miembros de la Democracia Cristiana provoca una ruptura dentro de su partido, creando numerosos militantes una nueva organización política, el Partido Social Cristiano (MPSC), que se une al frente de oposición política FDR. El Coronel Gutiérrez reemplaza al Coronel Majano, que ha sido excluido de la Junta, de su función de Jefe del Ejército. Acto seguido el Coronel Gutiérrez, representante del ala más "dura" del ejército, pasa a ser además vice-presidente de la Junta por las fuerzas armadas, y es elegido presidente de la misma Napoleón Duarte. La Junta no renuncia al programa de reforma, pero quiere utilizarla para acabar con todo tipo de oposición campesina. Lanza la primera fase de la reforma campesina y para ello militariza al país.

Los movimientos guerrilleros pasan a la ofensiva y se unifica la oposición al régimen militar.

Aumentan las acciones represivas: el 22 de enero una gran manifestación convocada para sellar la unidad acordada por las cuatro principales organizaciones revolucionarias es brutalmente reprimida (más de 70 muertos).

El 24 de marzo es asesinado Mons. O. Romero por su valiente actitud en favor del pueblo. Diez días más tarde, en su entierro, la enorme multitud congregada an-

te la Catedral es blanco de tiradores instalados en el Palacio Nacional. El 14 de mayo más de 500 campesinos que huyen del terror son exterminados cuando tratan de ganar la frontera con Honduras. El 27 de noviembre los ocho principales dirigentes de la oposición son secuestrados y asesinados. Un verdadero genocidio está en marcha. Mientras tanto la situación del pueblo empeora por momentos y la extrema derecha anuncia públicamente su proyecto de llegar a la "paz de los 200.000 muertos", y lleva camino de realizarlo.

La oposición ha creado ya oficialmente el Frente Democrático Revolucionario (FDR), que aún a todas las fuerzas populares y organizaciones opositoras, y también se ha organizado por primera vez el plan militar unitario con la creación del Frente "Farabundo Martí de Liberación Nacional" (FMLN). La insurrección popular y guerrillera crece y hace un gran esfuerzo antes de la llegada al poder de Ronald Reagan, pero las fuerzas armadas responden con toda dureza, aislando la capital, San Salvador, del resto del país. Al mismo tiempo el presidente Carter duplica la ayuda militar a la Junta de El Salvador. Se llega a un estancamiento en la confrontación militar.

1981. La llegada al poder en la Casa Blanca de Ronald Reagan significa un cambio cualitativo en las relaciones USA-El Salvador. Hasta nuestras manos ha llegado, por medio de una filtración, un documento secreto y relativo y titulado "una nueva política interamericana para los años 80", elaborado en la ciudad de Santa Fe por un grupo de asesores del actual presidente de los Estados Unidos, y en el que se analizan las relaciones USA con América Central considerando las luchas de liberación que allí tienen lugar como avanzadillas del comunismo internacional. Se niega a ver una realidad de injusticia y opresión que incluso S.S. Juan Pablo II ha recogido en su escrito enviado a los obispos salvadoreños, y llega a afirmar que "América Latina... es escenario de refriegas de la tercera fase de la Tercera Guerra Mundial" llegando a utilizar en dicho documento una personal interpretación de la doctrina Monroe.



cobro de Certificaciones pendientes del año 82 y año en curso, cuyo montante se eleva a más de 500 millones de pesetas y que viene motivado por el retraso de la aprobación de los Presupuestos de la Diputación Provincial para el presente año. Como quiera que dicha falta de pago perjudica enormemente al Sector en sus intereses y en el Empleo, el Sr. Clemente ha mostrado un vivo interés en la solución de dicho asunto asegurándonos que dichos Presupuestos serían aprobados en el próximo Pleno a celebrar antes del Martes día 15, pudiendo por tanto proceder al abono de las Certificaciones pendientes.

Se aprovechó la ocasión para tratar otros asuntos de interés mutuo entre las relaciones de la Diputación con los Contratistas de esta Aso-

ciación, que serán sucesivamente estudiados por ambas partes.

Asimismo y siguiendo la línea de contactos con la Administración se ha visitado al Sr. Director Provincial de MOPU, D. Pascual V. Martín Estella, para exponerle las inquietudes del Sector en materia de promociones previstas en la Provincia para permitir un mayor crecimiento del Sector tan necesitado de empleo en los momentos actuales.

El Sr. Martín Estella ha manifestado su interés en conseguir ante la Administración Central todo aquello que esté en su mano al objeto de aumentar la inversión en la Provincia y que oportunamente comunicará a esta Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción.

## LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.  
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:

Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,

Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo

Félix Torcal y Nuria Navarrete.

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Si siguiendo lo que es costumbre y función principal de esta Asociación y en defensa de los intereses de los Asociados y del Empleo General del Sector de la Construcción de la Provincia, se ha visitado por miembros de la Junta Directiva al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, D. Emilio Clemente al que se le ha hecho llegar el malestar de un Sector de los Empresarios de Obras Públicas referente al retraso en el

**opinión - opinión - opinión - opinión - opinión**

## Politizar el aborto

Ha despertado intensa polémica en los últimos días el aborto. Controvertido tema que, irremisiblemente, debe de tener matices políticos, a pesar de fuentes de los organizadores de la campaña en defensa de la vida, con multitudinaria manifestación incluida, digan que no se debe politizar —ni se politiza— este importante problema.

Partimos de la base, en cualquier caso, de que se denota un enfrentamiento ya de entrada entre los conceptos derecha e izquierda, conservadores y progresistas, sobre el aborto. Mientras los primeros muestran un claro rechazo a la normativa que pretende regular lo que hasta el momento es un delito, los segundos son firmes partidarios de despenalizar una situación absurda y muy extendida, pero que ahí está, aunque sea contra las opiniones de los partidarios del rechazo al aborto.

Esta debe ser una decisión de claro matiz personalista, que afecta única y exclusivamente a la mujer afectada y a un reducido número de personas que configuran un entorno concreto de la afectada. Pero, el hecho es incuestionable, el abortar o no compete única y exclusivamente a la persona que así lo decida. Es lógico, por otra, que se intente sacar tajada política de un tema de tanta expectación ante la opinión pública española, sin duda muy sensible ante acontecimientos de esta clase.

En cualquier caso, la regulación del aborto debe salir adelante. Y que cada cual, con arreglo a sus normas morales y religiosas, decida su futuro ante una eventualidad tal. El hecho que todos reconocemos, pero que muchas per-

sonas se empeñan en silenciar a sabiendas, es que existe aborto en España y las estadísticas en este sentido son determinantes, no engañan. Partiendo de esta base, que ha de ser la primera en todo enjuiciamiento, debemos comprender que sólo se trata de "legalizar" una situación que a la fuerza ha de salvar vidas. Podrá decirme el lector ahora que por la misma regla de tres, por ser un hecho común, habría que legalizar el "porro". Pero comprendamos que la situación es diferente; legalizar esta droga significa, ni más ni menos, que favorecer sus efectos perniciosos, cuando en el caso del aborto se trata de evitar quizás varias muertes por prácticas que no responden a un mínimo de exigencias sanitarias y que estando en la ilegalidad se seguirán practicando.

El aborto, en cualquier caso, se va a despenalizar en casos muy concretos y no de forma libre, lo que nos debe hacer comprender que está en consonancia con los efectos que pueda tener en cada caso para la madre. Como del mismo modo, habría que determinar hasta qué punto en los meses que se permite realizar, existe o no vida en el seno de la mujer, aspecto este de especial trascendencia y que no ha sido suficientemente concretado por los científicos. Igualmente, la realización de este acto tiene que ser más frustrante que para nadie para la madre, que cuando toma una decisión tal se atiene a sus consecuencias y no se puede pensar, de buenas a primeras, que se haga por evitar un "estorbo", aunque casos así también existan y no se puedan descubrir.

Oscar SANJUAN

## Una lección a tener en cuenta

Los resultados de las pasadas elecciones generales de Alemania y de la primera vuelta de las municipales francesas continúan siendo noticia de actualidad en la práctica totalidad de los medios de comunicación del país. Por su parte, representantes de los distintos partidos políticos se aprestaron de inmediato a realizar las más diversas valoraciones de tan significativos resultados electorales.

Mientras las formaciones situadas a la derecha, dentro del actual espectro político español, pretendían en cierta forma extrapolar estos resultados a nuestro país, los representantes de los partidos de izquierda ponían de manifiesto las circunstancias tan distintas que afectan a los mencionados países europeos con respecto a España, al tiempo que daban ambiguas explicaciones en torno a los motivos que habían provocado la derrota de la izquierda en Francia y Alemania. Sobre este particular hay un hecho bien evidente, y es que resulta ciertamente arriesgado hacer posibles comparaciones entre las situaciones políticas de estos países y la española, y por lo tanto realizar posibles augurios es una actitud que puede conducir a errores ciertamente considerables.

El fracaso de la socialdemocracia alemana recuerda la debacle sufrida en los pasados comicios por UCD, ya que es evidente que el desgaste que sufre un partido, en un período de crisis aguda como el actual, tras estar un buen número de años en el poder dá lugar, casi de forma irreversible, a una situación como la sufrida días pasados por los socialdemócratas alemanes, a causa del desen-

canto que produce en el electorado la falta de soluciones eficaces y concretas.

El caso francés posee connotaciones diferentes, pues, como se ha repetido en estos días, la victoria de la derecha en la primera vuelta de las elecciones municipales supone un voto de castigo para la política desarrollada hasta el momento por Mitterrand. El electorado francés quizás se ha cansado del excesivo idealismo con que el partido socialista ha empañado su política, que ha impedido afrontar con eficacia la delicada situación que atraviesa el país vecino en distintos órdenes, principalmente el económico.

En definitiva, tal y como se ha señalado anteriormente, estos fracasos de los partidos socialistas francés y alemán no contienen una especial trascendencia de cara a la próxima celebración de las elecciones municipales y autonómicas en España, pues no ha habido tiempo material suficiente para que al electorado español le embarquen sentimientos similares a los experimentados por nuestros vecinos europeos. De cualquier manera, el PSOE debería tomar buena nota de lo acaecido en Francia, tratando de evitar los mayúsculos errores en los que ha incurrido el partido socialista francés, y más concretamente los responsables políticos de este país, inmersos en unas estructuras ideológicas excesivamente cerradas que no han servido para atajar la crisis económica que padece Francia, y no es preciso adivinar que el fracaso en la gestión económica de un gobierno le conduce a la catástrofe política.

PEÑALARA

## Prohibido fijar carteles

Uno de los temas que más polémica levantan siempre que se llevan a cabo unas elecciones, bien sean a nivel local o nacional, es el relacionado con la limpieza de las ciudades o pueblos; mejor dicho, no con la limpieza, sino con todo lo contrario: la suciedad.

Efectivamente, cuando las elecciones se acaban de poner una fecha de realización, al mismo tiempo se fija la salida para que dé comienzo la singular carrera que tiene como meta ver quien ensucia más fachadas en el mínimo tiempo posible.

Todos, o casi todos los ciudadanos, aceptamos mejor o peor el que nos bombardeen con mensajes de unas u

otras ideologías, desde los medios de comunicación; siempre queda la posibilidad de cambiar de emisora o de no comprar los periódicos; pero hay una cosa en la que pienso que la gente está de acuerdo y es que se deben respetar al máximo las fachadas de nuestras calles, ya pertenezcan a una vulgar tapia, de casa humilde, o a un edificio declarado de interés artístico.

Posiblemente cuando una nación pasa de una clase de régimen, en el que se coartan las libertades individuales o de grupo, a otro, en el que cada uno se puede manifestar

libremente, se cometen cierta clase de desmanes propios del cambio brusco. Es por dicho motivo por lo cual puede tener "cierta" justificación el desmadre de elecciones pasadas. Sin embargo cuando ya se ha pasado ese momento la sensatez debe ser norma de conducta en los partidos políticos que, podríamos decir, ya han hecho su rodaje o su primera prueba de educación cívica.

Al igual que las casas comerciales tienen destinados unos espacios determinados para anunciar sus productos y en muchas tapias aparece ese famoso aviso de: "Prohibido

fijar carteles, responsable la empresa anunciadora"; con el mismo delito deberían ser tratados los partidos políticos que infringieran esas u otras normas de cualquier sociedad.

Por supuesto que todo esto es hablar en potencia de algo que todavía no ha sucedido, aunque visto el comportamiento en pasadas elecciones, mucho nos tememos que acertaremos plenamente en la predicción y que los encargados de la limpieza ciudadana volverán a acordarse, y no para bien, de los antepasados de los políticos que aparezcan en los posters.

Uno, que no tiene ninguna fuerza material para imponer su criterio, piensa que le asiste la razón moral y por tanto se permite hacer la sugerencia a los mandatarios de cada una de las ciudades del territorio español para que dicten bandos que regulen el comportamiento de los encargados de repartir o mostrar la propaganda electoral. Estamos seguros que cualquier imposición de las características mencionadas nunca será mal vista por nadie, sea de la ideología que sea, y en lo único que redundará será en su propio beneficio.

R. ROJAS

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD  
Sección de Carlos ROMERO:  
(Sacerdote)

## Las andanzas de Efraín

Ante el Tribunal Permanente de los Pueblos se han presentado múltiples testimonios de quienes padecen las locas iluminaciones de la marioneta estadounidense Efraín Ríos Montt. Ya organizaciones de derechos humanos como Amnistía Internacional en su *Testimonio sobre Guatemala, Américas Watch* en su informe *Derechos Humanos en Guatemala: Ilícito ser neutral*, la organización religiosa del Consejo Nacional de Iglesias de Cristo en los EE.UU. en su *Informe de un equipo investigador que fue a Guatemala* y últimamente el Tribunal Permanente de los Pueblos, han condenado al gobierno del general Ríos Montt por las masacres masivas extrajudiciales perpetradas por el ejército de Guatemala durante los meses de este gobierno. Personas como la joven campesina de 24 años Rigoberta Menchú, el dirigente sindicalista Miguel Angel Albizures, el sacerdote y antropólogo Ricardo Falla, o la madre de familia Irma Consuelo Dorantes, han presentado ante el Tribunal Permanente de los Pueblos su vivo y espeluznante testimonio de los sufrimientos que padece este pueblo guatemalteco. Transcribimos parte de la experiencia de Irma Consuelo presentada ante el Tribunal, respetando totalmente su propio vocabulario y construcción.

"Mi nombre es Irma Consuelo Dorantes de Azmitia, de una familia más que ha sufrido los problemas duros de la vida en lo que se refiere a los acontecimientos en nuestra patria. Mi familia estaba compuesta por mi esposo Mario de 51 años de edad, mi hija Dora Clemencia de 23 años de edad de 6 meses de casada y con 3 meses de embarazo, Mario Federico, de 22 años, soltero y estudiante de la Universidad, Irma Graciela de 17 años y Juan José de 14. Nuestra familia siempre ha sido unida y mi esposo participó en el movimiento de la Juventud Obrera-Católica así como en la Acción Católica cuando estaba soltero, luego... 23 años de casados teníamos, además participamos activamente en el movimiento Familiar Cristiano, asistimos a encuentros conyugales, realizamos un encuentro familiar y participamos también en el consejo parroquial en nuestra comunidad en la zona 6. Dora Clemencia ya a muy temprana edad tenía un deseo de servir y participaba en la Escuela de Vacaciones, luego al salir de sexto año, tuvo la primera experiencia de convivir con gente muy humilde en la Aldea El Carrizal. Estuvo durante quince días y concretamente se dedicaba a alfabetizar, a dar asistencia médica en lo que a su edad correspondía y a dar catequesis. Cuando ingresó ya en la secundaria seguía amante realmente de dar servicio a los demás. Tuvo la oportunidad de ver sus deseos realizados cuando pudo participar voluntariamente en el trabajo de Operación Uspantán, debido a su entrega y dedicación para esta gente pobre del Quiché, llegó a ser presidenta de esta Operación Uspantán durante cuatro años consecutivos. Concretamente era alfabetizar, catequizar, convivir con los pobres y por las mañanas se reunían con los niños, en la tarde con las señoras y en la noche con los señores de quienes supimos que aprendieron a leer y a escribir y aproximadamente en el año 78 le dieron de noticia de que gracias a su esfuerzo y por consiguiente de las demás voluntarias de Operación Uspantán, habían logrado conseguir una escuela en la aldea La Barranca, en El Quiché. Llegó también el momento en que fue reconocido por el gobierno el esfuerzo que hacían estas voluntarias del colegio alfabetizando a la gente del campo y recibió un diploma de reconocimiento de su labor.

Mi hijo Mario Federico de 22 años, fue sacado de la casa de un amigo, por un grupo de hombres fuertemente armados que se conducían en vehículos polarizados y con radio-comunicación. Durante ese día, esto fue el 19 de septiembre de 1981, durante ese día no supimos nada de él, fue en la mañana del 20 de septiembre cuando nos dieron la noticia de como se lo habían llevado golpeado estos hombres que vestían de particular, sin haber tenido ningún rastro de él. El 21 de septiembre por la mañana tratamos por todos los medios de averiguar de su paradero y fue a eso de las diez y media de la mañana cuando en el trabajo de mi esposo se recibió una llamada con la voz de él, donde requería el teléfono de su novia, al no saberlo mi esposo, le dijo: aquí está tu hermana, si quieres hablar con ella; quedaron de reunirse a la una de la tarde en la iglesia del Hospicio situada en la cuarta avenida y quince calle zona uno en la capital. Inmediatamente me avisaron a mi al trabajo con mucha alegría que ya habían hablado con él y que pronto nos reuniríamos. Al llegar las doce y cuarto se presentó mi hija con su papá y nos reunimos toda la familia. Como no sabíamos en que forma iba a llegar él, nos dividimos en las esquinas alédañas con el ansia de verlo como estuviera. Transcurrida más de media hora, empezamos a dudar de por qué no llegaba, que de dónde habría llamado?. ¿que por qué lo haría? De repente nos entró una zozobra de llamar a mi hija y buscándola en el lugar en donde había quedado

ella de juntarse con él, no la encontramos. Después fuimos a visitar al Cardenal con quien trabajaba mi esposo, para pedirle que nos ayudara a encontrar a los dos hijos. Primero pasamos con los dos hijos pequeños que me quedaban, y su papá, fuimos a la iglesia, a Catedral. Tomados de la mano los cuatro, le pedimos mucha fuerza a nuestro Señor, para que nos ayudara en esos momentos difíciles en que estábamos viviendo. Y luego que llegamos a la curia, le explicamos al Cardenal lo que estaba sucediendo. El dijo que no lo creía, que no era posible, que indudablemente eso pasaba porque mi hija se había ido con las de Operación Uspantán. Nuestra ansiedad de recuperar a los dos hijos ya perdidos, aumentaba minuto a minuto. Y él dijo que se entrevistaría ese día con el Ministro de la Defensa y que le hablaría al licenciado Donaldto Alvarez para averiguar de ellos. Y que al medio día nos tenía una razón. Salimos de allí con la esperanza de que en realidad los íbamos a encontrar, pero cuando habíamos caminado escasamente una cuadra y media de la Catedral, de pronto se nos atravesó un coche que venía en sentido contrario de la vía, sobre la séptima avenida y novena calle. Cuando de pronto seis hombres armados desfundaron sus pistolas y nos acorralaron, diciéndole a él: "nos acompaña". Yo les gritaba como loca y no me oyeron. Pero trataron de meterlo luego a ese carro donde también se habían quedado dos hombres armados. Y con las amenazas que tenía, con las pistolas, yo esperaba que mejor nos mataran en ese mismo lugar. Que en realidad, lo que estaba sucediendo, ya no trascendiera en más. Pero fue imposible detenerlo. Conforme nos iban acorralando hacia la portezuela del carro, más cerca nos ponían las pistolas, hasta que en un momento uno de estos hombres vestidos de particular, me dijo: "no tenga pena señora", entonces ya fue cuando lo tomaron del brazo y lo metieron al carro, enfilando hacia el oriente. Yo perdí la cabeza, pues gritando como loca "¡se llevaron a mi esposo!, ¡se llevaron a mi esposo!" y no sabía que hacer. Regresé a la curia y entré corriendo para avisarle al Cardenal. En ese momento, él salió a mi encuentro y me dijo: "no es posible, ¿qué está pasando?" y yo le conté que como él se había dado cuenta, no pasaban, pero ni diez minutos de que habíamos estado allí platicando con él, cuando los pistoleros nos habían amenazado, que se lo habían llevado. Ante eso, él en ese instante habló con la secretaria de Donaldto Alvarez. El licenciado Alvarez, era ministro de Gobernación. Y entonces le dijo: "Señorita, nuevamente la molesto, aquí está la mamá de los dos jóvenes de quien le acabo de hablar, pero ahora viene con el problema que unos pistoleros le quitaron a su esposo en la novena calle y séptima avenida. Yo quiero saber que está pasando, dígame al licenciado Alvarez que por favor me ayude a averiguar que es lo que sucede. Es una familia que yo estimo y me urge saber de ellos". Después de esa comunicación, me dijo que yo me fuera con alguien. Estaba sumamente mal, había sufrido un desmayo por ser una enferma diabética y podía trascender en más, que me cuidara. Yo realmente sentía un miedo terrible de pensar que al salir de allí, también a mi me agarraran otros hombres. Al salir de allí, pasé nuevamente a la Catedral a pedirle fuerzas a nuestro Señor, porque ya me habían destrozado y fue hasta en ese momento cuando me recordé de los otros dos hijos pequeños. No sabía que hacer pero solo le pedía a El, fuerzas para seguir adelante y encontrarlos. Yo temía que se los hubieran llevado, pero no fue así. Me fui a esconder a casa de una amiga y le pedí favor que me averiguara de mis hijos pequeños. Por todos los medios lo hicieron, con familiares y amigos y no fue posible saber de ellos. Hasta ocho días después fue que supe que estaban bien y que estaban escondidos, pero que no les habían hecho nada por la gracia de Dios. Inmediatamente nos reunimos y estuvimos en otra casa, donde recibimos ayuda de varias personas para poder salir del país, porque realmente ya era imposible, ya sentíamos con mis hijos pequeños, la persecución constante para todos nosotros. Fue así como el 22 de septiembre, de octubre, al mes que se los habían llevado a ellos, salimos de nuestra patria.

Quiero hacer énfasis que los hombres que nos atacaron, eran seis en total. El que iba manejando, otro que estaba al lado y dos que nos apuntaban por adelante y dos por atrás por la espalda, ya que el carro en el que se movilizaban era tipo camionetilla, la atravesaron en la calle para no dejar pasar ningún otro vehículo. La circulación de estos vehículos, siempre ha sido muy notoria en toda la ciudad. Y, recibimos tan de golpe eso, porque fue en un instante, cuestión de segundos que se bajaron del carro para hacer su acción. También es de reconocer que hasta el momento, el gobierno actual, no ha hecho nada por todos los desaparecidos. Llevamos ya año cuatro meses de esto con mi familia y nunca hemos sabido nada de ellos.

## Hoy se inaugura Exposición de acuarelas de Fernando Llorente

Hoy se inaugura la exposición de acuarelas de Fernando Llorente, que se desarrollará en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. La sala permanecerá abierta los días laborables de 7.30 a 9.30 de la tarde, hasta el 18 de este mismo mes.

Se exponen treinta obras entre las que destacan algunas de temas alcarreños tales como "Iglesia de San Ginés", "Barrio de Sigüenza", "Casas de Sigüenza" y otras con temas de paisajes y edificios.

Fernando Llorente nació en Madrid, donde realizó sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios, bajo las directrices de Lope Tablada de Diego, llamado "el pintor de la luz de Castilla". Accede a las acuarelas en 1970, participando por primera vez en esta técnica en la XXI Exposición de Pintores de Africa y, desde entonces, sus éxitos le han llevado a un buen número de exposiciones, las más recientes en Madrid y Segovia.

Llorente es un acuarelista de singular sensibilidad, lograda con un dominio total del manejo del agua y su natural potencia creativa.

Por otra parte está intentando extender su vocación de acuarelista a nuevas generaciones a través de la enseñanza desinteresada que se lleva a cabo en la Asociación Española de Acuarelistas, presidida por Angel del Campo.

Fernando Llorente es un pintor que ha llegado a su arte por necesidad de vivirlo, de utilizar su lenguaje para expresar plásticamente sus ideas y encontrar el cauce apropiado a la agudeza visual de su talento. Aunque también pinta óleos ha dedicado la mayor parte de su tiempo a su vocación acuarelista.

## Nota de rectificación

En nuestro número de ayer informábamos sobre el homenaje a Noé de la Cruz que tendrá lugar mañana día 11 de marzo en el Casino Principal de nuestra ciudad.

En esta información decíamos que la celebración del acto comenzaría a las siete de la tarde, cuando en realidad será a las nueve de la noche en el mismo lugar.



Negociación colectiva en Hispano Ferritas

# Los trabajadores en desacuerdo con la oferta patronal

Los trabajadores de la empresa Hispano Ferritas decidieron en la tarde de ayer concentrarse en las proximidades de la empresa y manifestarse pacíficamente desde la fábrica por la calle Mayor hasta llegar a la calle del Amparo.

Al habla con miembros del comité de empresa se nos informó que esta postura se había adoptado como medio de presión por la disconformidad con las propuestas de la empresa en cuanto a la negociación colectiva que en estas fechas se viene desarrollando.

Siempre según las mismas fuentes, la empresa ha endurecido su postura cerrándose en banda en torno a la primera de las ofertas salariales en la que se recogía un incremento del ocho por ciento, contando además con una subida del dos por ciento en el mes de julio sobre el salario de junio.

## • Ayer se convocaron en las proximidades de la empresa manifestándose por la calle Mayor hasta llegar al Amparo

Según se nos informó, esta tensión negociadora no afecta a algunos de los empleados de la empresa considerados como personal técnico y que al estar fuera del convenio han negociado una oferta salarial entre el once y el trece por ciento aceptada por la empresa.

La postura primera del comité compuesto por un total de siete miembros de los que cinco, contando con dos independientes, pertenecen a UGT y dos a CC.OO., se centraba en la petición de un incremento salarial del trece y medio por ciento, postura que fue abandonada posteriormente quedando la solicitud en el doce y medio por ciento.

En cuanto al endurecimiento

en la negociación por parte de la empresa se nos informó que su postura es la de no superar un ocho por ciento contando además con una jornada anual de trabajo de 1880 horas, punto este que chocaba frontalmente con la solicitud del comité que pedía una reducción a 1840 horas, cediendo posteriormente.

Además de los temas expuestos se da el hecho de que han aumentado los tiquets de los comedores pasando de 30 pesetas que han estado abonando por trabajador a 70 pesetas, lo que supone más de un uno por ciento de los salarios, con lo que el incremento ya no sería el ofertado por la empresa de un ocho por ciento.

## Jornadas de huelga del personal civil no funcionario de la Administración Militar

# Escasa incidencia en Guadalajara

El martes concluyeron las jornadas de huelga previstas a nivel nacional por el personal civil no funcionario de la Administración Militar, convocada por el comité general que representa al colectivo de los cerca de treinta y dos mil trabajadores con que cuenta el sector.

Mediante estas jornadas se ha tratado de exigir a la Administración el cumplimiento de lo pactado el pasado año en cuyo acuerdo se recogía un incremento salarial de unas 4.500 pesetas de media, y según los niveles profesionales, lo que supone una deuda acumulada dado el carácter retroactivo del incremento de más de cincuenta mil pesetas.

Hasta la fecha todas las medidas de presión para exigir el cumplimiento han resultado poco efectivas, a pesar de convocarse asambleas y manifestaciones multitudinarias en Madrid para reclamar los cerca de mil ochocientos millones que la Administración adeuda al colectivo.

En Guadalajara y a pesar de que en su día los trabajadores decidieron en Asamblea apoyar masivamente la decisión a nivel nacional del comité general, a tenor de los resultados de participación se desprende que muchos de los afectados que votaron a favor se han venido cambiando su postura motivo por el que el personal del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros (TYCE), decidió asistir con absoluta normalidad a sus puestos de trabajo.

No ha sucedido lo mismo en el caso del Parque Central de Artillería, donde las jornadas de huelga han sido secundadas por cerca de un cincuenta por ciento de los afectados.

A título personal, han existido conversaciones con miembros de la delegación provincial del PSOE a los que se ha hecho saber el porqué de esta postura aunque por el momento no han recibido otra respuesta que el poner el tema en conocimiento de la correspondiente sección del partido.

Ayer por la tarde, los representantes de Guadalajara desconocían el desarrollo de la entrevista mantenida el pasado día ocho por miembros del comité general con el subsecretario del ministro de Defensa a quien hicieron llegar sus argumentos. Du-

rante la tarde, el comité general permaneció reunido estudiando las posibles propuestas del subsecretario del ministro, y

cuyos resultados serán en el día de hoy puestos en conocimiento de los representantes de las distintas provincias.

## Begoña y Avelino cabezas de lista

# El PCE a punto

Las próximas elecciones municipales y regionales son ya tema de conversación entre los políticos de nuestra ciudad y de preocupación para los diferentes partidos que están en plena tarea de confección de las listas.

La gran mayoría de los partidos políticos tiene ya en mente los nombres de las personas que han de representarles en los próximos comicios, pero no ocurre lo mismo con el orden de mayor a menor en que quieren presentar sus candidatos. Se sabe que las listas del PSOE van encabezadas por Francisco Javier de Irizar y, posiblemente, Javier García Brea y que Alianza Popular pone a Luis Rojo y Francisco Tomey como sus principales candidatos.

Por lo que respecta al Partido Comunista en Guadalajara, las listas están ya prácticamente confeccionadas, aunque cuando preguntamos a Fernando Revuelta, actual secretario provincial del partido, sobre la confección de estas listas nos aseguró que la tarea iba despacio.

Aunque los nombres están, se puede decir, seguros en Guadalajara ya que han sido aprobados por la última agrupación, hay que esperar para darlos como definitivos a que se vuelva a reunir el Comité Provincial, lo que está previsto para finales de esta semana o primeros de la próxima. Se puede adelantar la candidatura en los ocho primeros representantes que son por orden: Juan Ignacio Begoña, Avelino Sánchez, Fernando Muñoz, Luis Astudillo, Manuel Alvarez, Fer-

nando Carvajal, Yolanda Moreno y Silvia Navalón.

Sobre las actividades de estos representantes del PCE para defender los intereses de la provincia y la capital alcarreña, se puede decir que los tres primeros están actualmente efectuando su labor en el Ayuntamiento de Guadalajara, Juan Ignacio Begoña es teniente de alcalde, concejal delegado de Hacienda y de Mataderos.

Por su parte, Avelino Sánchez trata la delegación de Cultura y Fernando Muñoz se encarga de la concejalía de Habitat y Medio Ambiente.

El cuarto nombre para esta lista es Luis Astudillo, independiente, licenciado en Ciencias Físicas, profesor de Educación General Básica y especialista en temas de educación y ecología.

Manuel Alvarez, quinto en la lista del PCE, pertenece al secretariado del partido y es abogado de Comisiones Obreras.

Fernando Carvajal, forma parte del secretariado, al igual que el anterior, actualmente tiene un cargo en el Colegio de Médicos de nuestra ciudad.

El número siete es Yolanda Moreno, de ella se puede decir que forma parte del Comité Provincial del partido.

Estos siete nombres encabezaran las listas electorales del Partido Comunista en Guadalajara, de cara a los posibles cargos a obtener en el Ayuntamiento, la Diputación Provincial y el Parlamento Regional.

# La Calle

En esta santa ciudad siempre vamos con retraso si nos comparamos con el resto, eso está muy claro, y lo de ir con el "corto de Guadalajara", que se ha dicho desde siempre no es solamente una expresión popular. Por poner un ejemplo que ha sucedido ahora mismo cuando ya se saben los resultados oficiales de las elecciones sindicales aquí estamos a la buena de Dios, como se suele decir, esperando, (¿y cuándo no es fiesta?) a que lleguen desde Madrid la confirmación oficial de los resultados en nuestra provincia, por lo que los más interesados, que somos nosotros, nos quedaremos sin saber de momento cómo ha quedado el cotarro. Y es que con autonomía castellano-manchega, perteneciendo a Castilla la Nueva, o como se quiera ver siempre tenemos que estar dependiendo de Madrid.

o o O o o

Los vecinos de uno de los barrios de nuestra ciudad han solicitado del ayuntamiento de Guadalajara el arreglo de una parcela de jardín que tienen en la zona. A pesar de que este arreglo no entra dentro de los presupuestos previstos ni estaba en proyecto por parte de la concejalía de Parques y Jardines, el Ayuntamiento se ha prestado a hacer caso a la propuesta y arreglar lo que se solicita, pero poniendo una pequeña condición que parece razonable, que dado el hecho de que no estaba pensado este gasto, sean los propios vecinos del lugar los que se dediquen, una vez puesto en condiciones, ha cuidar del jardín. Una manera acertada de solucionar satisfactoriamente para todos la petición planteada.

o o O o o

La parroquia que hay en el paseo de Fernández Iparraquirre, a la altura de la cafetería Hernando, sólo que en la acera de enfrente, pertenecía hace algún tiempo a la Diputación Provincial, que la cedió al pueblo de Guadalajara. No sabemos en qué condiciones fue cedida, pero lo que sí es cierto es que ahora mismo se está cayendo el tejado y produciendo otra serie de desperfectos, suponemos que por falta de medios económicos para solucionarlo. Es una verdadera pena que tengan que ocurrir estas cosas y esperamos que en breve pueda ser solucionada la situación.

o o O o o

En la colonia de Sanz Vázquez los vecinos tienen un problema con la basura. Cada noche dejan sus bolsas de plástico llenas de desperdicios en la puerta de la calle sin más protección, ya que en esta zona no hay cubos donde depositar las bolsas. A pesar de que cada uno deja su basura cerrada y guardada sólo hay que esperar un momento para que los perros hagan de las suyas, el resultado es que no hay día en que los basureros puedan realizar su trabajo con normalidad, porque está todo el contenido repartido por el suelo. Una de dos, o se acaba con los perros o se ponen cubos, lo que no puede ser es que siga pasando lo que ahora ocurre.

o o O o o

Parece ser que las listas electorales de nuestra ciudad van a venir cargadas de sorpresas, sorpresas que no sólo van a ser para los ciudadanos, sino, estamos seguros, para los candidatos a concejales, diputados y parlamentarios regionales. Algunos de los que pensaban ir en "primera fila", por decirlo de alguna manera, no estarán presentes sino "a la cola", y viceversa. Por otra parte esta vez los partidos tendrán que esmerarse ya que la lucha entre los dos grandes, está muy igualada, por lo que los votos para todos pueden repartirse, hasta cierto punto, con algún porcentaje imprevisto. Ya no queda más que decir eso de: ¡Valor y al toro!

DARDO

local local local local local

IV Certamen Juvenil de Artes Plásticas

# Brillante exposición con gran éxito de público

El pasado viernes día 4 de marzo, en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara, cedida por la misma, se inauguró la exposición de las obras presentadas por jóvenes de nuestra provincia al "IV Certamen Nacional Juvenil de Artes Plásticas", en su fase provincial.

La organización del certamen ha recaído sobre la Dirección Provincial de Cultura, con la colaboración de la Sección de la Juventud, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

La exposición la componen 54 obras de cultura, dibujo y escultura, agrupadas en dos categorías: Juvenil "A", de 17 a 21 años, y Juvenil "B", de 13 a 16 años.

El acto inaugural se inició con la lectura del acta del jurado calificador, interviniendo seguidamente el director provincial de Cultura con unas palabras de felicitación y agradecimiento por la colaboración prestada, a todos los participantes, profesores, alumnos y entidades.

Acto seguido, se procedió a la entrega de los premios que se otorgaron de la siguiente forma:

**CATEGORIA JUVENIL "A".** Pintura. 1.º premio, María Pilar Orozco Orozco, de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB, por su cuadro "CRASIS".

2.º premio, Angeles Esteban Cardero, del mismo centro, por su cuadro "DIAFANO".

Dibujo. 1.º premio, Roberto Muñoz de Rivas, del mismo centro, por su obra "ADBBACON".

2.º premio, Beatriz Juso Molina, del mismo centro, por su obra "DESNUDO CON CRISTAL".

Escultura. Premio único, a Luis Alberto Canora Sánchez, del Instituto "Brianda de Mendoza", por su obra "EQUILIBRIO EN BLANCO".

**CATEGORIA JUVENIL "B".** Pintura. 1.º premio, Manuel Alvarez Acevedo, del colegio "María Cristina", por su obra "MARINA".

2.º premio, Marta Palacios de Isabel, del instituto Brianda de Mendoza, por su obra

"DISPOSICION PRIMARIA". Dibujo. 1.º premio, María Begoña Sánchez Yela, del instituto Brianda de Mendoza, por su obra "EVOCA-CION".

2.º premio, Manuel Alvarez Acevedo, del colegio María Cristina, por su obra "PASTRANA".

Escultura. Premio único, Rafael Sánchez Tabernero, del instituto Brianda de Mendoza, por su obra "PROYECCION".

Asistieron al acto, además del director provincial de Cultura, el director de Educación y Ciencia, director de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB, director de la División de Obras Sociales y Relación Exterior de la Caja de Ahorro Provincial, directores y profesores de Dibujo de Centros Estatales y Privados de EGB y BUP, además de participantes y familiares, funcionarios de la Dirección Provincial de Cultura y de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Los premios en metálico, por importe de 75.000 pesetas, han sido concedidos por la Dirección Provincial de Cultura, habiéndose otorgado también placas donadas por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara. Las obras premiadas en primer lugar participarán en la fase nacional de este certamen.

El certamen, a juicio de los expertos, ha alcanzado un alto nivel en relación con anteriores convocatorias; tanto por el número de obras presentadas, como por la calidad de las mismas y masiva asistencia de público al acto inaugural.

### PREMIO DE PINTURA

Se ha convocado el Premio de Pintura "Daniel Vázquez Díaz" por la Diputación Provincial de Huelva, en el marco conmemorativo del V Centenario del Descubrimiento de América. Podrán participar cuantas personas de nacionalidad hispanoamericana o filipina lo deseen, pudiendo presentarse dos obras pictóricas como máximo. El plazo de admisión acaba el 30 de marzo próximo, y se establecen premios de 500.000, 250.000 y 150.000 pesetas, con cuatro accésits, dotado cada uno con 25.000 pesetas.

Más información al respecto en la Dirección de Cultura.

### SUBVENCIONES PARA GIRAS DE TEATRO

El Ministerio de Cultura ha

dictado la correspondiente Orden Ministerial regulando las subvenciones para giras de teatro profesional, destinadas a promotores de compañía teatral constituidos en sociedad, o bien a empresarios individuales.

Las giras se realizarán por territorio español, con una o varias obras que habrán de representarse en cualquiera de las lenguas españolas. Los días de gira subvencionados habrán de estar comprendidos desde el 1 de enero al 30 de junio, y desde el 1 de octubre al 31 de diciembre.

Las instancias de solicitud de subvención y demás documentación se presentarán, en el Registro General del Ministerio de Cultura o en la respectiva Dirección Provincial, durante EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR al ejercicio presupuestario en que vaya a realizarse la gira.

Toda la información al respecto será facilitada en la Dirección Provincial de Cultura, pudiéndose consultar también el BOE número 42 de 18 de febrero del corriente año, donde aparece inserta la disposición oficial correspondiente.

### SUBVENCIONES PARA MONTAJE DE TEATRO

El Boletín Oficial del Estado número 42 de 18 de febrero último, inserta la Orden Ministerial de Cultura por la que se regulan las subvenciones para montajes de teatro profesional, promovidos por sociedades cooperativas o mercantiles, comunidades de bienes y empresarios individuales.

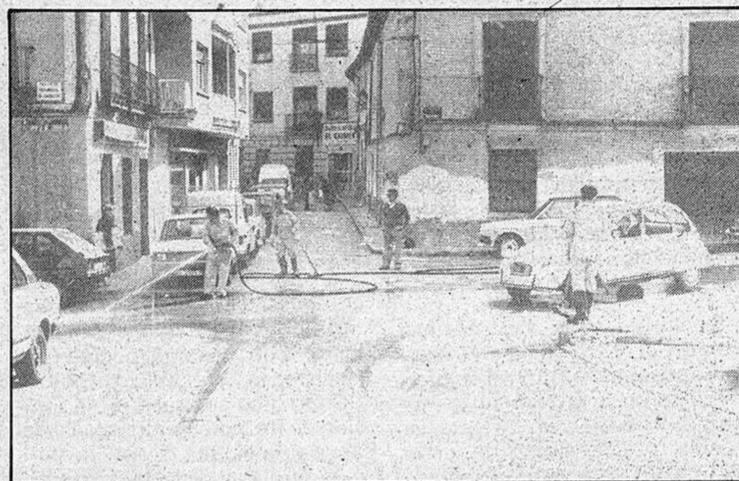
Los beneficiarios de subvención para montajes de obras teatrales recibirán una ayuda económica entre 500.000 y 3.000.000 de pesetas, según la valoración del proyecto realizada por el Ministerio de Cultura.

Las instancias, con la documentación correspondiente, serán presentadas en las Direcciones Provinciales de Departamento, o también en el Registro General del Ministerio de Cultura, precisamente en el ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR al ejercicio presupuestario en que vayan a transcurrir los quince primeros días de actuación con la puesta en escena de cuyo montaje se trata.

La disposición oficial aparece recogida en el Boletín antes citado, pudiéndose también facilitar información sobre la misma en la Dirección Provincial de Cultura.



## El trabajo diario



Los servicios municipales del Ayuntamiento de Guadalajara están que no paran. Primero se dedicaron a la poda de árboles que veremos pronto crecer sanos y fuertes, si bien nos han comentado que la poda es algo que suele hacerse siempre por el mes de noviembre. Ahora, se están dedicando a limpiar nuestras calles que es algo por supuesto que hacen normalmente. Por una parte, una crítica no al servicio en sí, sino a la Corporación por malgastar o mejor dicho, derrochar el agua, y en este sentido conviene

recordar aquello de que "si usted puede pagar, España no puede" o algo parecido sobre el ahorro de energía.

Por otra parte, el personal contratado o fijo, de los servicios municipales se merecen un elogio, porque "a la chita callando" y como quien no quiere la cosa, lo cierto es que hacen de Guadalajara una ciudad mejor y más limpia, trabajan con ánimo y las mejoras se van produciendo rápidamente.

Foto: ROMO

## Sobre la dimensión de la gestión del PDP

La dimisión de la gestora en pleno del PDP ha suscitado distintas opiniones e interpretaciones a nivel político provincial. Tal es el caso del CDS cuyo Gabinete de Prensa nos ha enviado una nota informativa en los siguientes términos:

Ante la noticia aparecida en la prensa provincial sobre la dimisión de la Gestora del PDP el CDS quiere hacer unas puntualizaciones que sirvan de reflexión al electorado, sujeto pasivo en este caso de una hábil maniobra política.

Como los electores no ignoran, la que fue la primera fuerza política de España, UCD, ha sufrido en las últimas elecciones generales uno de los reveses más espectaculares sufridos por ningún partido en el poder. Fue un revolcón que la historia juzgará pues es necesario un punto de vista más alejado para entender tamaño desastre.

Pero lo que ahora le interesa al electorado sobre todo al elector de espacio político de centro es saber que las últimas siglas que han aparecido en el panorama político español últimamente (PDP) sólo tienen de nuevo eso, las siglas, porque detrás de ellas se esconden los mismos hombres y nombres que consiguieron el 28 de octubre tan certeramente hundir su propio bar-

co: los hombres de UCD.

Estos hombres han "ocupado violentamente" —en un golpe de mano— la gestora provincial de PDP. Esta forma de "ocupación violenta" demuestra que los hombres de UCD no están dispuestos a desaparecer de la vida pública y no hacen ningún remedio al modo como conseguirlo.

Por eso CDS, partido de centro progresista, se siente en la obligación de denunciar ante los electores de centro maniobras de este tipo que sólo conducen a confundirlos.

Es además sorprendente la especie de bula pontificia de la que goza el cabeza de esta formación, así como su sagacidad, puesto que introducir 23 miembros repentinamente en la gestora de otro partido, como golpe de mano es impecable e insuperable. Felicitamos por tanto al mismo, que ha demostrado una gran capacidad de movimiento y de arrojo. Y no puede el CDS dejar en el tintero el nombre del Sr. Fernández Galiano, hábilmente ausente el día D, pero presente en las mentes de todos.

Por el contrario, el CDS acompaña en el sentimiento a la gestora del PDP y sobre todo al electorado en general que continuamente se topa con los mismos perros, aunque eso sí, con distintos collares.



local local local local local

## Ayer tuvimos agua

El Ayuntamiento de Guadalajara comunicaba ayer a sus vecinos que desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde se produciría un corte en la red de aguas debido a unas obras que habían de realizarse en el conducto general. Muchos ciudadanos apenas

habrán notado la falta de fluido en sus grifos o ni siquiera se habrán enterado de este corte en la red que de hecho se produjo tal y como se había indicado. La causa de que siguiera funcionando el suministro normalmente no era otra que los depósitos existentes en la ciudad que

cumplieron bien su cometido y facilitaron sus reservas hasta el final. También hubo variación según los diferentes barrios de nuestra capital, ya que algunos se vieron afectados por los cortes del suministro, mientras que en otros no se notó la diferencia o fue durante un corto tiempo.

## Jurarán la Constitución el sábado

Recientemente informábamos que las auxiliares femeninas de la Policía Municipal de nuestra ciudad, un total de doce, jurarán la Constitución en un acto que estaba previsto para hoy, jueves. La fecha,

según ha informado el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de esta capital, ha sido trasladada al sábado 12, día en que tendrá lugar este acto en la plaza Mayor, a la una del mediodía.

## I Curso Monográfico de Rehabilitación del Doctorado

Por primera vez en la historia de Guadalajara, se está celebrando un Curso Monográfico del Doctorado de Rehabilitación, dependiendo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares, curso que está siendo impartido en la Residencia de la Seguridad Social de Guadalajara, Servicio de Rehabilitación.

El curso ha sido organizado por este servicio de la Residencia de nuestra ciudad, siendo el director A. Hidalgo de Caviedes, jefe del servicio de Rehabilitación, habiéndose contado con la colaboración de las doctoras B. González Rodríguez, J. Boudet García, C. Tena-Dávila y R. García Sanz, médicos del Servicio.

Las clases magistrales estarán a cargo de los profesores y doctores siguientes: F. Alcázar Alcázar, M. Blanco Argüelles, A. Castillo Ojugas, M. Desviat Cejudo, P. Guillén García, A. Molina Ariño, M. Morales Ballesteros, F. Pascual Gómez, R. Pastrana Pérez-Canales, J. Pérez Heredia, E. Robles Gómez, L. P. Rodríguez Rodríguez, A. Roldán Alvarez, A. Sanz Boixareu, D. Solera Pachecho y J. M.ª Vázquez Miralles.

Para una mayor información sobre este Primer Curso Monográfico del Doctorado de Rehabilitación, en el servicio de Rehabilitación de la Residencia, preguntando por la señorita A. Ruiz de Castañeda o bien llamando por teléfono.

# En la Caja florece el ahorro

Gracias a sus ahorros en la Caja, hoy muchas personas pueden optar a una vida mejor, más confortable, más segura.

Muchos proyectos hoy realizados han sido fruto del ahorro.

La Caja, una vez más, quiere hacer un obsequio a todos los que le confían sus ahorros. Por ingresos superiores a 10.000 Ptas., la Caja le regala una planta, que florecerá esta primavera en su hogar.

Y además la posibilidad de participar en el sorteo de 30 magníficos videos.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA**

Hoy día 10, también entregan la planta

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



**unicef**

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.

región

región

región

región

Organizado por la consejería de Educación y Cultura

## Concurso Regional de Fotografía sobre temas deportivos

Con motivo de la celebración de los III Juegos Castellano-Manchegos, que tendrán lugar en Ciudad Real del 29 de junio al 3 de julio, la consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades ha elaborado un amplio programa de actividades, entre las que cabe destacar la organización de diversos concursos, de los que les hemos venido dando cuenta en estos últimos días. En esta línea, y teniendo en cuenta los numerosos aficionados a la fotografía que hay en Guadalajara, hemos considerado oportuno publicar hoy en nuestras páginas todo lo relacionado con un concurso de fotografía sobre temas deportivos que se celebrará en la mencionada capital manchega a finales del próximo mes de junio, bajo los auspicios del departamento de Educación y Cultura.

### B A S E S:

**PARTICIPANTES:** Podrán participar todos los fotógrafos naturales o residentes en la región castellano-manchega.

**TEMA:** Deportes.

**OBRA:** (a) Color. (b) Blanco y negro, con un máximo de tres obras en color y tres en blanco y negro por concursante, sin que hayan sido premiadas en otros concursos ni publicadas.

**PRESENTACION:** Obligatoriedad reforzada con cartón de la misma medida que la fotografía.

El montaje debe realizarse sin márgenes, no obstante, a fin de no condicionar el sentido creativo y artístico del fotógrafo, dentro del papel fotográfico se admitirán toda clase de márgenes, enmarcados y ribetes.

Asimismo se aceptarán todas las técnicas fotográficas existentes actualmente, tanto en blanco y negro como en color, como solarizaciones, eliminación de tonos, pintados, coloreados, virados, etcétera.

Al dorso de cada fotografía se anotará: LEMA y TÍTULO. En sobre

cerrado y en su exterior se hará constar LEMA y TÍTULO de la obra y en el interior del mismo una plica, con el LEMA, nombre y apellidos del autor, domicilio y teléfono y fotocopia del D.N.I. donde se pueda comprobar la naturaleza o residencia del mismo.

**ENVÍOS:** Los envíos deben remitirse a COMITE ORGANIZADOR III JUEGOS DEPORTIVOS CASTELLANO-MANCHEGOS. C/. Obispo Hervás, n.º 3. CIUDAD REAL o entregarse personalmente en las secciones de Deportes de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha de cada provincia de la región.

**PLAZO:** El plazo de admisión terminará el día 20 de junio de 1983 a las 14 horas.

**EXPOSICION:** La exposición de las obras que resulten seleccionadas, tendrá lugar en Ciudad Real del día 25 de junio hasta el 4 de julio de 1983, a criterio de la Junta Organizadora y en el lugar que se indicará oportunamente.

**JURADO:** El jurado de selección y fallo, estará integrado por personalidades de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía y del deporte.

El fallo del jurado será inapelable, comunicándose el mismo a los autores premiados directamente.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA y el resto se devolverán por correo en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la clausura de la exposición.

**PREMIOS.** (a) COLOR. Primero: 50.000 pesetas, placa y diploma. Segundo: 25.000 pesetas, placa y diploma. Tercero: 15.000 pesetas, placa y diploma.

(b) BLANCO Y NEGRO. Primero: 50.000 pesetas, placa y diploma. Segundo: 25.000 pesetas, placa y diploma. Tercero: 15.000 pesetas, placa y diploma.

Ningún concursante podrá obtener más de un premio en cada especialidad.

Celebraron una sesión abierta con la comisión de Hacienda de la Asamblea Provisional

## Miembros del Tribunal de Cuentas del Reino, en el palacio de Fuensalida

El consejero-presidente de la sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas del Reino, Josep Subirats Piñana, y el consejero del departamento de comunidades autónomas del mismo organismo, Mancebo Coloma, visitaron el pasado lunes el Palacio de Fuensalida, sede de la presidencia de la Junta de Comunidades castellano-manchega.

Esta es la primera visita que las mencionadas personalidades hacían a una comunidad autónoma que accede a su autogobierno por la vía del artículo 143 de la Constitución.

Tras una sesión previa de trabajo, en la que estaban presentes el consejero de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo, Juan Pedro Hernández Moltó, y altos cargos de su departamento, tuvo lugar una sesión abierta a la que se sumaron miembros de la comisión de Hacienda de la Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha, a la que pertenecen, entre otros, Rafael de Mora Granados y José Luis Malfeito. El acto de apertura fue protagonizado por el presidente de la Cámara regional, Francisco Granados Calero, quien seguidamente cedió el uso de la palabra a Josep Subirats. Este explicó la composición del Tribunal de Cuentas del Reino en sus dos secciones: enjuiciamiento y fiscalización, a la que pertenecen tanto él como el señor Coloma.

### IMPORTANCIA DE LOS PARLAMENTOS REGIONALES

En su intervención afirmó que al término tribunal hay que desposeerle de sus connotaciones peyorativas, y entenderlo en el sentido de consejo, añadiendo a continuación: "es una institución que depende de las Cortes Generales". Más adelante habló de la importancia de los parlamentos de las comunidades autónomas, e hizo un ofrecimiento de mutua colaboración. En otro momento de su intervención añadiría: "el Tribunal de Cuentas del Reino quiere colaborar en esta nueva etapa de la vida política española con los órganos autonómicos, al objeto de llevar a cabo la consolidación de este nuevo Estado".

Finalizada su alocución, tomó la palabra el consejero de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo, Juan Pedro Hernández Moltó, quien señaló que a través de un acto como en el que aquellos momentos se estaba celebrando, se trataba de poner en sintonía nuestro sistema de trabajo con los valiosos criterios de los miembros del Tribunal de Cuentas del Reino.

La sesión constitutiva se celebró recientemente en Madrid

## Creada la federación regional de amas de casa

Recientemente se reunieron en Madrid las presidentas de las distintas asociaciones de amas de casa de las cinco provincias castellano-manchegas, con el objeto de constituir la Federación Regional de Amas de Casa y Consumo de Castilla-La Mancha. Se decidió por unanimidad poner el sobrenombre de "Dulcinea" a esta nueva federación regional.

En esta sesión constitutiva se procedió a la elección de la presidenta de la federación, cuya designación recayó de forma unánime sobre Cremilde Fabo, presidenta de la

Asociación de Amas de Casa "Los Llanos", de Albacete. Asimismo, Bienvenida Pérez Montejano, presidenta de la Asociación de Amas de Casa de Ciudad Real, fue nombrada secretaria general; como tesorera de la federación fue designada Juana Quilana, presidenta de la asociación de Guadalajara y como vocal, Emilia González, presidenta de Toledo.

Tras su correspondiente inscripción en el registro de asociaciones, la nueva federación regional se reunirá próximamente en Ciudad Real.

Van a ser tramitadas en el Congreso de los Diputados

## Leyes tributarias para las comunidades autónomas

Próximamente van a tramitarse en el Congreso de los Diputados una serie de proyectos de ley sobre materia tributaria que afectarán plenamente a las comunidades autónomas. Entre ellos se encuentran los proyectos de ley de Tributos del Estado a las comunidades autónomas y el que regulará los recargos sobre impuestos del Estado en favor de las distintas comunidades del país.

La ley de cesión de tributos se configura como una ley marco que estipula que el alcance y condiciones de la cesión de tributos será igual para todas las comunidades autónomas. El Estado, según el proyecto de ley, cede a las comunidades el rendimiento de los siguientes tributos: impuesto sobre el patrimonio neto, sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, sobre sucesiones y donaciones, imposición general que se establezca sobre ventas en fase minoritaria, impuestos sobre consumos específicos en su fase minorista, salvo los recaudados mediante monopolios estatales y las tasas sobre juego de suerte, envite o azar.

La ley de cesión de tributos, semejante a la ya aprobada en Cataluña, subraya que respecto a los tributos cedi-

dos será la autoridad competente de las comunidades autónomas la que, previo informe de su inspección de tributos y de aquellos otros informes que fueren preceptivos, entre los que, inexcusablemente, deberá figurar informe en Derecho, pondrá en conocimiento del ministerio fiscal los hechos que estime constitucionales de delito fiscal, una vez hayan adquirido firmeza las administrativas, con arreglo a lo dispuesto en el Código Penal.

### RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DEL ESTADO

Por lo que se refiere al proyecto de ley de Recargos sobre Impuestos del Estado, se señaló en su artículo primero que las comunidades autónomas podrán establecer y exigir recargos sobre los impuestos estatales cedidos y sobre el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Financiación de las comunidades autónomas. En el proyecto se contempla que los recargos se regirán por la misma normativa aplicable a los impuestos sobre los que recaigan, y que las comunidades autónomas no podrán establecer exenciones, bonificaciones ni deducciones sobre los recargos.

# LA QUINIELA DE LA SEMANA

## REAL MADRID-CELTA

Encuentro que parece claramente favorable al conjunto blanco, en primer lugar porque es líder aex-aequo con el Athletic, y por tanto necesita la victoria. Y en segundo lugar porque el Celta, que actualmente lucha por mantener la categoría no parece hallarse en su mejor momento de forma. Por otra parte, si conseguir puntos fuera de casa le resulta difícil al conjunto gallego, hacerlo en el Bernabéu es algo difícilillo de digerir a priori. (1)

## BARCELONA-BETIS

El Barca de la era Menotti es aún una incógnita, y realmente un cambio de dirección a estas alturas de la liga debe hacerse notar en el rendimiento del equipo, para bien o para mal. El Betis es un equipo que puede dar sustos a cualquiera, sobre todo cuando de empatar se trata. Por ello, puede tener una mínima posibilidad de conseguir algo positivo, son muchos los factores raros que en esta última semana se han dado en el Barcelona, y eso puede influir. No obstante, el pronóstico tiene que ser marcadamente casero. Si el Barcelona tropieza nuevamente, ya se puede despedir del título liguero. Y eso ha de darles alas a los blaugranas. (1)

## BILBAO-SALAMANCA

El equipo de Clemente está demostrando que no es casualidad el que se encuentre empatado a puntos con el Real Madrid, posiblemente incluso con mucha más fuerza que los blancos, y aspirando claramente al título liguero. Por ello, es de suponer que el Salamanca, equipo medianía con algún negativo pero sin agobios, sea un fácil rival para un encuentro que más parece trámite que cometido. (1)

## OSASUNA-GIJON

Más difícilillo de pronosticar, ya que el Osasuna anda con el compromiso de hallarse de momento en una posición hartamente incómoda. Si la liga se acabase en esta jornada sería, seguramente un des-

El Boléto de esta jornada parece asequible, es decir, que se corre el riesgo que los doce vuelvan a no cobrar, por no llegar al mínimo de las 100 pesetas exigidas en el reparto de premio. Claro está todo ello si la jornada se desarrolla normalmente, pues si el Bilbao pierde en San Mamés con el Salamanca, el Madrid en el Bernabeu con el Celta, y el Barcelona con el Betis en el Nou Camp, adiós lógica y previsiones. Eso sí sería un sueño para quien rellenase dicho boleto. La millonada la tendría asegurada.

No creemos que eso ocurra, porque cada cual afinará lo suyo para llegar en las mejores condiciones a los últimos partidos de liga. La complicación del boleto, viene en esta ocasión de manos de la segunda división donde si hay encuentros problemáticos, aunque tampoco demasiados.

El Sporting, por su parte, aún jugándose bastante menos, lleva unas jornadas bastante aciagas en cuanto a resultados, y ello será suficiente para que piense que en el Sadar está la rehabilitación. Será complicado para unos y otros, eso cuando menos. (1-X-2)

## VALENCIA-MALAGA

El Valencia no tiene suerte, la pasada jornada tras ir ganado claramente, perdió el encuentro por el nada frecuente tanteo de 5-2. Dejó escapar una oportunidad única para haber comenzado a salir de la situación en que se encuentra. Ni que decir tiene, que si quiere mantener la categoría, cosa que debe hacer al estar considerado como un histórico del fútbol español, debe vencer en el Luis Casanova al Málaga, que aunque en situación holgada y sin ningún apuro, sólo fue capaz de vencer por la mínima al Osasuna. Lo normal es que el Valencia gane el encuentro ante la necesidad que tiene de ello. (1)

## VALLADOLID-ESPAÑOL

Los vallisoletanos complicaron la existencia al Atlético de Madrid en el Manzanares, pese a que al final perdieron el encuentro. Andan con fuerza buscando la salvación, o lo que es lo mismo condenar a Valencia, Racing de Santander y Osasuna, que ven en él, el rival a superar o dejar atrás en la clasificación para eludir el descenso. Por ello, le darán batalla al Español en toda regla. Los españolistas, fuera de su feudo han perdido su anterior potencial pero la moral de haber conseguido cinco goles frente al Valencia no hay quien se la quite. (1-X)

## SEVILLA-ATLETICO DE MADRID

Encuentro muy importante para ambos conjuntos, pues del resultado podría derivarse la participación de uno de los dos equipos en competiciones europeas. Para empezar, el Sevilla en el Sánchez Pizjuán apoyado por su público, es un rival difícilísimo de batir. Pero los rojiblancos fuera del Vicente Calderón hacen su mejor juego. Probablemente sea uno de los encuentros más difíciles de pronosticar. Pudiera ocurrir cualquier cosa. Desde luego los dos contendientes han de emplearse a fondo. (1-X-2)

## ZARAGOZA-REAL SOCIEDAD

El mismo caso que el encuentro anterior, un encuentro que puede resultar importante para ambos conjuntos a la hora de conseguir plaza europea. El equipo mañero, hay que señalarlo, practica un juego ofensivo que cuando le da resultado es prácticamente imparable. La Real no está en sus mejores momentos, pero su estilo más defensivo es difícil de romper, y siempre puede resurgir a las cotas que mantuvo la pasada temporada. Nos los jugaríamos al triple pronóstico. (1-X-2)

## MURCIA-ELCHE

Primero de los encuentros de Segunda División incluidos en la quiniela. Los locales son casi definitivamente Primera División, caso de no tener tropiezo en su feudo. Pero el Elche tiene todavía que luchar por una plaza, y para ello debe conseguir puntos. Restárselos al líder es importante. Más cuando no pudo hacerlo con el Coruña. Difícil será, no

obstante, que el Murcia, capaz de empatar en Mallorca, se vea sorprendido en su propio terreno. Por si las moscas concedamos el beneficio del empate a los visitantes. (1-X)

## JEREZ-PALENCIA

Para los palentinos, el compromiso jerezano debe servir de paliativo al tropiezo sufrido frente al Atlético Madrileño. Pero lo problemático del caso es que el Jerez no está ni con mucho vencido y cuando menos tiene voluntad de evitar el descenso. Será difícil para los palentinos. No obstante, pensamos que éstos intentarán a toda costa alcanzar la máxima categoría de su historia y pueden puntuar. (X-2)

## HUELVA-CASTELLON

Partido complicado porque ninguno de los dos equipos está en condiciones de tomarse el compromiso con alegría, mucho menos el Castellón que el Huelva, que en mejor situación no debe complicarse la existencia consiguiendo la victoria. Y sería lo más normal dentro de la igualdad previsible, ya que el factor campo probablemente sirva de acicate al encuentro. (1)

## CORDOBA-CASTILLA

Encuentro de claro color visitante, y oportunidad para el Castilla de conseguir dos nuevos positivos ante un equipo completamente desahuciado como es el Córdoba, casi tantos negativos como puntos conseguidos. Claro que el Castilla tampoco se juega nada, y pudiera ser que saltase la sorpresa. Normal no sería desde luego. (2)

## CARTAGENA-CADIZ

Complicado y determinante para ambos equipos el encuentro que les enfrenta. Por una parte, los gaditanos que en sprint final se han colocado ya en la tercera posición, todavía disputadísima y por otra los del Cartagena bordeando el descenso, y con posibilidades de eludirlo. Si quieren mantenerse desde luego tienen que vencer. Pero el Cádiz necesita conseguir puntor, pues no tiene nada claro el ascenso. (1-X-2)

## HERCULES-CORUÑA

Difícil compromiso el del Hércules al recibir a un Coruña que caso de conseguir algún positivo más, podría asegurar prácticamente el ascenso. Los herculanos no se juegan mucho pues no tienen posibilidades ni de ascenso ni de descenso. Además tienen un precedente bastante malo en los apuros ante el flojo Cartagena, sufridos la pasada jornada.

No obstante, tampoco se puede dar como segura la victoria del otrora líder, Deportivo de La Coruña, aunque nos inclinemos porque al menos consiga el empate. (X-2)

## Creaciones

# ORTIZ

**SASTRERIA A MEDIDA**

Confecciones  
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

**GUADALAJARA**



**Anuncios por palabras**

ALQUILU SE NECESITA OFERTA VENDO DEMANDA

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
 Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

• **BINGO CASINO PRINCIPAL**. Calle Mayor, 22. Horario de 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado, video y servicio aparcacoches. Restaurante hasta las 3.

**COMERCIOS**

*Plalla* Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

*Plalla* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

*Plalla* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

**SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA**. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

**PUBS**

• **EL PUERTO**. Disco Pub. 21 29 76. Guadalajara.

• **CRISTAL**. Dr. Fernández Iparraquirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

• **BOWLING Pub**. Plza. San Esteban, 4. 22 85 62.

• Tu copa, tu hamburguesa en **MARRON GLASSE**. Pub Burger. Cuesta San Miguel, 5.

• **CHAROL** Disco Bar. San Miguel, 5. Guadalajara.

**MEDICOS**

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. **ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO**. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

• **CLINICA DENTAL**. Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Ara-

gón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

**OFERTAS**

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET**. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Teléfono 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO**. Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• **VENDO PISO** céntrico, 105 m<sup>2</sup> útiles y garaje, todo exterior. Con amplia cocina amueblada. Tel.: 23 24 33.

• **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

**VALGO 500 PESETAS**

**DEMANDAS**

• **SE NECESITA CHICA FIJA** con informes. Fdez. Iparraquirre, 23-3.º C.

**RESTAURANTES**

• **EL VENTORRERO**. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante «Los Faroles»**. Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono 21 30 32. Guadalajara.

**VARIOS**

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Limpiezas**

**SIGÜENZA**  
 Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

**CASTELLBT** Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Teléfono 21 21 27.

**MOTOR**

**El Visa "STILO": la elegancia**

A través de estudios de mercado y de diversas encuestas se ha descubierto una clientela que, al comprarse un automóvil, busca a través de la elegancia, una forma de distinguirse. Por otro lado, la mujer es, como cliente potencial, cada día más, una protagonista.

En esta línea, Citroën Hispania comercializará, a partir del mes de marzo de 1983, una serie especial de 500 Visas que simbolizan la elegancia: el Visa "STILO".

Se trata de un Visa Super E (motor 1.124 c.c., 4 cilindros, 57 CV. y un consumo de 5,4 litros a 90 Km./H., 7,1 litros a 120 Km./H. y 8,2 litros en recorrido urbano), que incorpora una serie de modificaciones que le hacen particularmente atractivo.

La carrocería es de color burdeos como el 2 CV. Charlestón, con unos adhesivos blancos que subrayan la línea superior de los embellecedores laterales.

Están tapizados en color gris los asientos con apoyacabezas delanteros, los paneles de puertas, el tablero de abord y los pies delanteros medios y traseros. La bandeja dispone de un fieltro que la recubre.

La terminación está especialmente cuidada, disponiendo de asientos traseros separados.

Las ruedas llevan un embellecedor especial y dispone de retrovisor derecho y del mismo alerón trasero que el Visa GT.

**CITROEN COMPETICION CARA A 1983**

Con el resultado de la temporada 82, en el que los Visas Trophée Grupo B destacaron por sus brillantes actuaciones, Citroën Hispania plantea la temporada 83 como una etapa de asentamiento y consolidación de sus vehículos.

Así, tiene previsto ceder dos Visas Chrono y un Visa Trophée que participarán en Grupo B en los siguientes campeonatos:

—CAMPEONATO INTERNACIONAL DE RALLYES.

—TROFEO INTERNACIONAL CITROEN VISA.

—CAMPEONATO NACIONAL DE RALLYES.

—CAMPEONATO NACIONAL DE RALLYES DE TIERRA.

—CAMPEONATO DE CASTILLA DE RALLYES.

El desarrollo que este programa permitirá a la marca estar presente en 30 participaciones que cubren un total de 27 pruebas a desarrollar dentro de la geografía española, habiéndose previsto tres

pruebas en el extranjero (Portugal y Francia).

Citroën Hispania apoyará pues la participación de Ricardo Muñoz a bordo de un Visa Chrono 1.440 c.c. Grupo B en el Campeonato Internacional de Rallyes y en el Trofeo Internacional Citroën Visa. Asimismo, participará en el Campeonato Nacional de Rallyes de Tierra a bordo de un Citroën en Visa Trophée Grupo B.

Por otro lado, el piloto Alfredo del Aguila participará a bordo de un Visa Chrono Grupo B en el Campeonato Nacional de España y en el Campeonato de Castilla en el que, en 1982, obtuvo el título de campeón.

Las actuaciones espectaculares de los Visas durante la temporada 82, entre las que destacan el Rally de Asturias-Campeonato de Europa (5.º absoluto y 1.º Grupo B de Ricardo Muñoz), Rally de Cataluña-Campeonato de Europa (4.º absoluto y 1.º Grupo B de Ricardo Muñoz), Criterium Rioja-Campeonato de España (4.º absoluto y 1.º Grupo B de José Antonio Zorrilla), Shalymar-Campeonato de España (4.º absoluto y 1.º Grupo B de Alfredo del Aguila)... Hacen prever que el "Fenómeno Visa" continuará asombrando a los aficionados a este deporte.

Con la participación de técnicos de Telefónica

**Se celebrará en Lima un seminario sobre gestión técnico-económica de las telecomunicaciones**

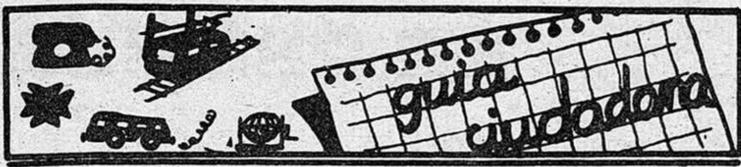
Entre los días 7 al 11 de marzo, se celebrará en Lima un seminario sobre gestión técnico-económica de las telecomunicaciones, dirigido a directivos de entidades miembros de la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Estudios de Telecomunicaciones (AHCIEET).

Esta asociación, nacida del intento de CTNE por establecer un marco de relaciones suficientemente amplio entre su centro de investigación y estudios y otros similares pertenecientes a entidades hispa-

noamericanas de telecomunicación, celebró su primera asamblea general y acto de constitución el pasado mes de julio, siendo suscrito el convenio de cooperación por dieciséis países. España está representada por la Compañía Telefónica Nacional de España, como miembro asociado. Los objetivos de AHCIEET son los que se derivan de la idea básica de servir al desarrollo de la comunidad hispanoamericana de naciones, en el área de las telecomunicaciones.

El seminario será impartido por diez especialistas de CTNE y consta de tres

partes: en la primera, se abordarán temas relativos a servicios y redes, así como su interrelación y aspectos de planificación. La segunda parte, sobre equipos y técnicas, permitirá abrir una panorámica general de las diferentes tecnologías de telecomunicaciones. Por último, en una tercera parte, se estudiarán aspectos de organización y explotación, desde análisis de estructura, aspectos económicos (tarifas, financiación, etc.), comercialización, etc., hasta las nuevas aplicaciones informáticas para mecanización de la gestión.



Jueves, 10 de marzo

HOY

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT.		MADRID-AT. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.18	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.03
8.38	9.35	18.28	19.25
8.58	9.55	18.48	19.45
9.18	10.15	19.28	20.25
9.38	10.35	19.48	20.45
9.58	10.55	20.27	21.24
10.18	11.15	20.48	21.45
10.38	11.35	21.11	22.06
10.58	11.55	21.30	22.27
11.18	12.15	21.48	22.45
11.38	12.35	22.06	23.03
11.58	12.55	22.29	23.14
12.18	13.15	22.48	23.45
12.38	13.35		
12.58	13.55		
13.18	14.15		
13.38	14.35		
13.58	14.55		
14.18	15.15		

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:  
 Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd.)  
 Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd.)  
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd.)

**PRIMERA CADENA**  
 13.45 Carta de ajuste.  
 14.00 Programación de cobertura regional.  
 14.55 Conexión con la programación nacional.  
 15.00 Telediario.  
 15.35 De película. "La factoría Que-rejeta".  
 16.05 El último forajido.  
 17.00 Despedida programación nacional.  
 17.01 Programación de cobertura regional.  
 18.15 Carta de ajuste.  
 18.30 Apertura y presentación.  
 18.35 La cometa blanca.  
 18.55 El libro gordo de Petete.  
 19.00 Balances.  
 21.00 Telediario.  
 21.35 Buenas noches.  
 22.35 En este país.  
 23.35 Telediario.  
 23.50 Despedida y cierre.

18.58 Apertura y presentación.  
 19.00 Avance informativo.  
 19.05 Telenovela. Entre visillos.  
 19.30 Europa en juego.  
 20.00 La banda del Perro Rabioso.  
 20.30 Musical express.  
 21.30 Cine club. Ciclo: Douglas Sirk.  
 21.50 Escrito sobre el viento.  
 23.30 De hoy a mañana.  
 24.00 Despedida y cierre.

17.20 Otras cosas.  
 18.30 El pájaro loco.  
 19.00 La otra cara del deporte.  
 19.30 ¿Un mundo feliz?  
 20.00 Espacio XX.  
 20.30 Más vale prevenir.  
 21.00 Telediario.  
 21.35 Un, dos, tres.  
 23.00 Alcatraz.  
 24.00 Telediario.  
 00.20 Testimonio.  
 00.25 Despedida y cierre.

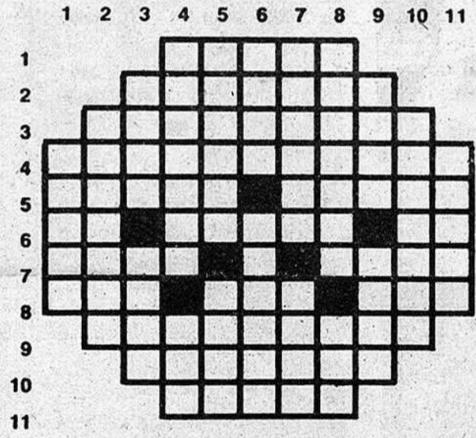
**SEGUNDA CADENA**  
 18.45 Carta de ajuste.

MAÑANA

**PRIMERA CADENA**  
 13.15 Carta de ajuste.  
 13.30 Programación de cobertura regional.  
 14.55 Conexión con la programación nacional.  
 15.00 Telediario.  
 15.35 Sesión de tarde. "De hoy en adelante".

**SEGUNDA CADENA**  
 15.15 Carta de ajuste.  
 15.28 Apertura y presentación.  
 15.30 Los diarios de Neptuno. "El destino de Andrea Doria".  
 17.00 Buster Keaton. "El hombre olvidado".  
 17.20 Dibujos animados.  
 18.20 La búsqueda del Nilo. "Al encuentro con Livingstone".  
 19.15 Informativo.  
 19.30 Retratos del poder. "Ben Gurion".  
 20.00 La clave.  
 24.15 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



**HORIZONTALES:** 1: Da con una persona o cosa que buscaba. 2: Sobreviene, sucede, acaece. 3: Famoso personaje de Fernando de Rojas. 4: Perteneciente o relativo al arte de extraer el hierro y trabajarlo, femenino. 5: Al revés, representación devota de pincel, o de relieve, usada en las iglesias orientales unidas o cismáticas. Al revés, pueblo de Granada. 6: Símbolo químico. Antigua confederación comercial de Alemania. Matrícula de coche española. 7: Dilatado, extendido. Cierta animal. 8: Género de arañas de la familia de los clubiónidos. Pájaro. Río de La Coruña. 9: Dar habitación y hospedaje. 10: Nombre de varón, plural. 11: Persona que ha perdido el juicio.  
**VERTICALES:** 1: En sentido figurado, instante o brevísimo tiempo. 2: Que tiene cintas o fajas, femenino. 3: Cierta unidad de medida. Cierta animal. 4: Cierta planta criptógama de la clase de las filicinae. Ciudad de Estados Unidos. 5: Daño que padecen las mercaderías o géneros. Coger, agarrar. 6: Cierta tribu de China. Pone un plano en la posición horizontal justa. 7: Conjunto de palabras puestas en música para que se canten, a diferencia de la misma música, plural. Al revés, antigua capital de los sinos, China. 8: Al revés, pone acotaciones o apostillas a la orilla de un texto. Grupo de poblaciones de Bornu, Nigeria. 9: Al revés, médico e higienista español del siglo XIX-XX. Haces que una cosa sirva para algo. 10: En sentido figurado, aplacar, aquietar, sosegar. 11: En química, impregnar de nitrógeno.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

**HORIZONTALES:** 1: Muera. 2: Pensaré. 3: Contentar. 4: Sensacional. 5: Onaur. Elifa. 6: RS. Lampa. AN. 7: Nula. Saga. 8: Are. Ahí. Nas. 9: Aletargas. 10: Averías. 11: Aviso.  
**VERTICALES:** 1: Sorna. 2: Censura. 3: Poná. Lela. 4: Ménsula. 5: Untara. ateV. 6: Esec. Mehari. 7: ranieP. Iris. 8: Artolas. Gao. 9: Eani. Anas. 10: Ráfagas. 11: Lanás.

Cartelera

• **MODERNO:** "Femenino Singular", con Carmen Maura. Pases a las 6.30 y 8.30. Clasificada "S". Se advierte al público que esta película, por su temática y contenido, puede herir la sensibilidad del espectador.

• **CINE IMPERIO:** "Pensamientos morbosos". Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30. Clasificada "S". Se advierte al público que esta película, por su temática y contenido, puede herir la sensibilidad del espectador.

• **COLISEO LUENGO:** "De-

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas

Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.  
**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30; 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jdraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jdraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.  
**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.  
**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llega a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

**HOY:** Pilar Aldeanueva y Cepero. Avda. de la Constitución, 31.  
**MAÑANA:** Carmen García Alejandre. Gral. Medrano de Miguel, 2.

CUPON PRO CIEGOS: 127

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. .... calle. .... núm. .... piso.  
 Localidad .....  
 Provincia ..... Teléfono .....

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un mes Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.  
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....

Cheque adjunto núm. .... Firma

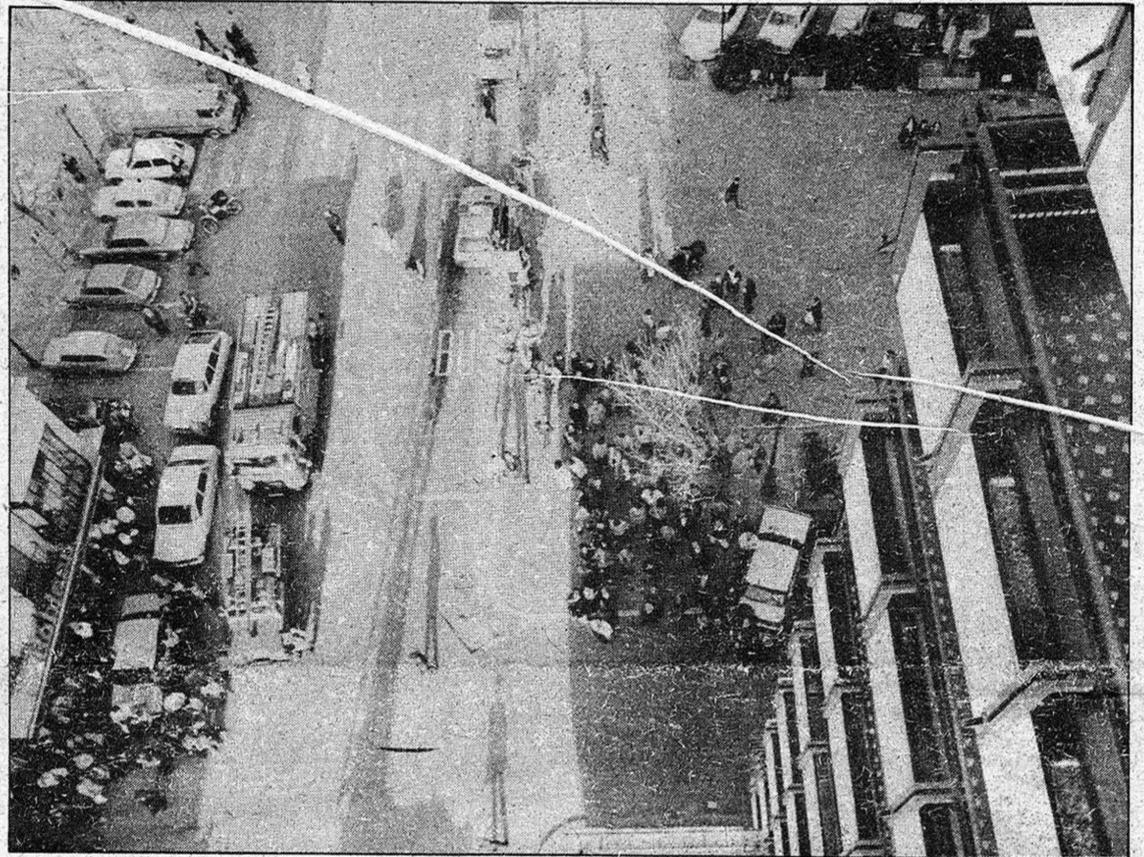
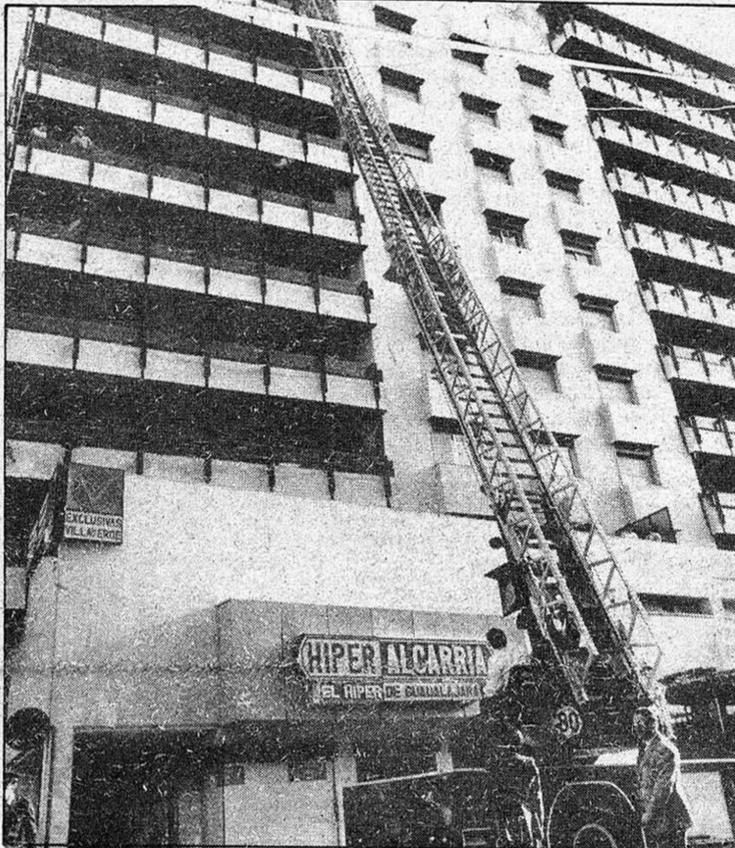
PRECIO DE SUSCRIPCION  
 Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.



Con la escalera de salvamento se puede llegar a la planta más alta de cualquier edificio de la ciudad

# A treinta metros del suelo



Visto desde abajo o visto desde arriba, lo cierto es que ayer los ciudadanos de Guadalajara quedaron impresionados ante la recientemente adquirida escalera de salvamento del servicio de Bomberos de la capital, que puede llegar a alcanzar una altura de treinta metros, es decir, llega a la planta más alta de cualquier edificio de la ciudad.

A las cinco en punto de la tarde, se presentó en la plaza de Santo Domingo, la escalera de salvamento, realizándose un ejercicio práctico en dicho lugar, que consistió en la subida de los

bomberos en una cesta que va incorporada a la escalera hasta una de las plantas altas de un edificio, pasando al interior del mismo. Posteriormente, los medios de comunicación provinciales tuvimos la oportunidad de subir y observar el control perfecto manejado desde el coche, aunque bien puede ser manejado desde la misma cesta, como posteriormente se hizo.

La escalera mecánica puede llegar hasta una altura máxima de 30 metros, tardando un total de 20 segundos en subir hasta la citada altura y 22 en bajar al pun-

to de partida. Por otra parte, caso de que se necesitara subir a una altura superior, se podrían incorporar las escaleras normales del servicio de Extinción de Incendios. Como se sabe, la escalera de salvamento fue adquirida recientemente, así como el camión base de la misma, por un precio cercano a los 27 millones de pesetas, exactamente 26.750.000.

Numeroso público presenció ayer los ejercicios que se practicaron, asistiendo asimismo el alcalde de la ciudad, Francisco Javier de Irizar, concejal delegado del Servicio de Extinción de In-

cendios, José Luis Malfeito, y los concejales Pedro de Santiago, Julio Cáceres y Fernando Planelles, entre otros. Finalmente, los bomberos realizaron un nuevo ejercicio práctico subiendo personalmente por la escalera, sin la cesta ya, hasta la parte superior del edificio de la AISS.

Según informó José Luis Malfeito, se va a proceder a realizar un cursillo sobre el manejo de la escalera para que ésta pueda ser utilizada por el servicio de la ciudad. Por otra parte, en un principio se pensó que tal vez no pudiera caber en el parque de bom-

beros, pero se ha comprobado que el camión y la escalera se pueden aparcar en el mismo sin ningún tipo de problema.

La escalera de incendios ha sido un gran logro para nuestra ciudad, ya que facilitará al servicio de bomberos su trabajo, sobre todo cuando se trate de fuegos en plantas por encima del tercer piso. Hasta ahora, contaban sólo con medios para llegar a una segunda planta, lo que suponía un problema caso de pisos superiores.

Fotos: ROMO

